

DL  
09  
T(1092)

**FRECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LESIONES BÁSICAS EN TEJIDOS BLANDOS DE LA CAVIDAD BUCAL EN ESTUDIANTES DE 12 A 18 AÑOS DE NIVEL BÁSICO DE INSTITUTOS PÚBLICOS REGIÓN DE SALUD VI SUR-OCCIDENTE (SOLOLÁ, TOTONICAPAN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU, SAN MARCOS) DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.**



**Ante el tribunal de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala que practicó el Examen General Público previo a optar al título de**

**Guatemala, Julio del 2001.**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

## **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

Decano:	Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Vocal primero:	Dr. Manuel Miranda Ramírez
Vocal segundo:	Dr. Alejandro Ruiz Ordóñez
Vocal tercero:	Dr. César Mendizábal Girón
Vocal cuarto:	Br. Edgar Areano Berganza
Vocal quinto:	Br. Sergio Pinzón Cáceres
Secretario:	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PUBLICO**

Decano:	Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Vocal primero:	Dr. César Mendizábal Girón
Vocal segundo:	Dra. Miriam Samayoa Sosa
Vocal tercero:	Dr. Alejandro Ruiz Ordóñez
Secretario:	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS

*Gracias por la vida.*

A MIS PADRES

*Marco Tulio López Vásquez*

*Alba Marina Soto Argueta*

*Hoy quiero que sepan que sus esfuerzos y sacrificios no fueron en vano, gracias por su amor y comprensión para que este sueño se hiciera realidad.*

A ALGUIEN MUY ESPECIAL  
A MI ABUELA

*Marina Argueta*

*Gracias por su inmenso amor, sus sabios consejos y por su ayuda, ya que sin ella no hubiese sido posible culminar mi carrera*

A MIS HERMANOS

*Juan José, Maco, George como ejemplo de superación y constancia, para que siempre luchen en la vida por alcanzar sus metas e ideales.*

ESPECIALMENTE A  
MI HERMANA

*Vicky*

*Por su apoyo incondicional y por alentarme siempre a seguir adelante.*

A MIS TIOS

*Irma Elena Soto Argueta*

*William Anibal López*

*Gracias por el apoyo que siempre me han brindado.*

A MIS ABUELOS

*Con todo mi amor*

A MI FAMILIA EN GENERAL

**TESIS QUE DEDICO**

**A GUATEMALA**

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**A LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**A MIS ASESORAS**

*Dra. Miriam Samayoa Sosa*

*Dra. Anabella Corzo Marroquín*

*Dra. Nineth Melgar Cardona*

**A MIS AMIGAS**

*Claudia, Lyla, Elibank*

**A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS.**

## **HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR**

Tengo el honor de someter a su consideración mi trabajo de tesis titulado "FRECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE LESIONES BÁSICAS EN TEJIDOS BLANDOS DE LA CAVIDAD BUCAL EN ESTUDIANTES DE 12 A 18 AÑOS DE NIVEL BÁSICO DE INSTITUTOS PÚBLICOS REGIÓN DE SALUD VI SUR OCCIDENTE (SOLOLÁ, TOTONICAPAN, QUETZALTENANGO, SUCHITEPÉQUEZ, RETALHULEU Y SAN MARCOS) DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA". Conforme lo demandan los estatutos de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al Título de CIRUJANO DENTISTA.

Quiero expresar mi agradecimiento a mis asesoras *Dra. Miriam Samayoa Sosa, Dra. Anabella Corzo Marroquín y Dra. Nineth Melgar Cardona* por su valiosa orientación en la realización de este trabajo.

Y a ustedes distinguidos miembros del Tribunal Examinador, reciban mis más altas muestras de consideración y respeto.

## INDICE

<b>I. Sumario.....</b>	<b>1</b>
<b>II. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>III. Planteamiento del problema.....</b>	<b>3</b>
<b>IV. Justificación.....</b>	<b>5</b>
<b>V. Revisión de Literatura.....</b>	<b>7</b>
<b>VI. Objetivos.....</b>	<b>18</b>
<b>VII. Variables.....</b>	<b>19</b>
<b>VIII. Metodología.....</b>	<b>32</b>
<b>IX. Presentación de resultados.....</b>	<b>37</b>
<b>X. Conclusiones.....</b>	<b>53</b>
<b>XI. Recomendaciones.....</b>	<b>58</b>
<b>XII. Anexos.....</b>	<b>60</b>
<b>XIII. Bibliografía.....</b>	<b>81</b>

## **I. SUMARIO**

En esta tesis se investigó la frecuencia y distribución de lesiones básicas en tejidos blandos de cavidad bucal en estudiantes de 12 a 18 años en institutos básicos de la región de salud VI Sur Occidente (Sololà, Totonicapan, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos) de la República de Guatemala en el año de 1999.

Se estudiaron 180 adolescentes de los cuales 179 (99.44%) presentaron lesiones. En promedio se encontraron 2.76 lesiones por cada sujeto (496 lesiones en 180 estudiados).

En orden las lesiones más frecuentes en la región VI fue la siguiente: mácula 170 (34.27%), pápula 101 (20.36%), úlcera 96 (19.35%), placa 47 (9.48%), nódulo 34 (6.85%), vesícula 23 (4.64%), pústula 22 (4.44%), ampolla 3 (0.60%), y no se encontró tumor y crecimiento.

Los sitios anatómicos de cavidad bucal donde fue más común encontrar lesiones fueron: labio inferior 108 (21.77%), labio superior 87 (17.54%), encía inferior 51 (10.28%), encía superior 50 (10.08%), paladar duro 41 (8.27%), carrillo derecho 41 (8.27%), carrillo izquierdo 18 (5.93%) y pequeños porcentajes de lesiones en otros sitios anatómicos de cavidad bucal.

## **II. INTRODUCCIÓN**

La cavidad bucal está situada en la parte inferior y anterior de la cabeza, constituye la primera parte o porción cefálica del tubo digestivo. Los tejidos blandos de la cavidad bucal en muchas ocasiones presentan manifestaciones clínicas de patologías de origen sistémico y local; las cuales conocemos como lesiones. Para describir de una manera general estas lesiones, usamos una clasificación que conocemos como "lesiones básicas"; clasificación que se refiere exclusivamente al aspecto general que tiene una lesión y que no es sinónimo de "diagnóstico". En el presente trabajo pretendemos identificar cuál es la frecuencia y distribución (por sexo, edad, etnia, localización dentro de la cavidad bucal, y distribución según el área de salud de la República de Guatemala) de lesiones básicas de tejidos blandos de la cavidad bucal en estudiantes comprendidos entre las edades de 12 a 18 años inscritos en el nivel básico de institutos públicos de la República de Guatemala.

Es un estudio que emerge luego de determinar que como estomatólogos debemos tener conocimientos del tema, y seguir las conductas clínicas apropiadas cuando encontremos estas lesiones y no pasarlas por alto.

### **III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La cavidad bucal o boca es el primer segmento del aparato Estomatognático, es una cavidad irregular cuya capacidad varía dependiendo de la proximidad o separación de la mandíbula y el maxilar entre sí. Está dividida por las arcadas gingivodentarias en dos partes, una periférica o vestíbulo de la boca, y otra central o cavidad bucal propiamente dicha.

Tomando en cuenta el interés creciente por la orientación biológica en la práctica odontológica, que subraya la necesidad de que el estomatólogo general tenga conocimiento y reconozca la estructura normal de los tejidos blandos que conforman la cavidad bucal y aquellas lesiones o daños que pudieran presentarse. Así mismo la gran cantidad de programas de prevención y salud bucal que se han implementado y fortalecido en el país, requieren que el estomatólogo no se dedique solamente a reparar los problemas dentales sino también a identificar los que se presentan en los tejidos blandos.

Al hacer una revisión bibliográfica de la información disponible sobre la frecuencia y distribución de lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal, notamos que la información además de ser escasa, proviene en su mayoría del extranjero con estudios de poblaciones distintas a la nuestra, información que puede ser distinta para Guatemala ya que es un país con características que la hacen especial, con diversas etnias, distintas costumbres, con diferente constitución antropométrica, muy diferente a la de otros países.

No teniendo datos disponibles que correspondan a nuestra población, surge la siguiente interrogante:

¿Cuál es la frecuencia y distribución de las lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal en los estudiantes del nivel básico, comprendidos entre las edades de 12 a 18 años de los institutos públicos de los departamentos pertenecientes a la región de salud VI Sur-Occidente de la República de Guatemala?

#### IV. JUSTIFICACIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como la única Universidad pública del país, tiene un compromiso social con la población; la cual, a cambio de sus contribuciones e impuestos, recibe de la Universidad por medio de sus facultades y escuelas, profesionales capacitados para prestar diferentes servicios en las áreas de Ingeniería, Medicina, Odontología, etc. por lo que ésta debe contar con datos propios y actualizados que reflejen las condiciones y la realidad de la población nacional.

La Facultad de Odontología, a través del Área de Patología Bucal y el Departamento de Diagnóstico, buscan correlacionar la biología humana con los signos y síntomas de las enfermedades por medio de la anatomía macroscópica y microscópica, la información proveniente de las historias clínicas y la observación de los pacientes, tomando como punto de partida el conocimiento de la anatomía normal de la cavidad bucal y de las lesiones que se pudieran presentar dentro de la misma, especialmente en los tejidos blandos.

Los tejidos blandos de la cavidad bucal en muchas ocasiones son el primer lugar afectado en distintas patologías por lo que en ellos podemos ver los primeros signos que presentan las personas en relación a sus enfermedades y que no deben pasar desapercibidos por su valor diagnóstico, es indispensable que en la Facultad de Odontología de la USAC se enseñe en base a información actualizada y nacional y no sólo de la proveniente del extranjero, porque puede ser distinta ya que creemos que no corresponde totalmente a lo que pudiera manifestarse en nuestra población.

La población de 12 a 18 años representa el 17.28% del total de la población guatemalteca. Tomando en cuenta que gran parte de esta población se encuentra distribuida en diversos centros educativos se nos facilitará su estudio, además de ser un grupo que no ha sido evaluado.

## **V. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **1. Lesiones básicas de tejidos blandos de la cavidad bucal:**

Daño orgánico de los tejidos blandos de la cavidad bucal, identificado al examen clínico (inspección y palpación); refiriéndose exclusivamente al aspecto general que tiene una lesión, y de ninguna manera debe pensarse que este término sea sinónimo de diagnóstico. (2, 3, 4, 5).

Las lesiones básicas de tejidos blandos en cavidad bucal son:

1. Mácula
2. Pápula
3. Nódulo
4. Tumor
5. Placa
6. Vesícula o Bula
7. Pústula
8. Ampolla o Flictema
9. Úlcera
10. Crecimiento

### **1.1 MÁCULA: (DEL LATÍN MACULE) (10)**

Área circunscrita de extensión y tamaño variables, sin elevaciones o depresiones, no palpable, que está representada por un cambio de coloración en piel como en mucosa y puede ser resultado de una hiperpigmentación de melanina, sangre o sus metabolitos, colorantes biliares, lípidos y carotenoides.

Las máculas también pueden deberse a una anomalía de la estructura vascular. Por formación excesiva de vasos pueden observarse eritemas vasculares o bien telangectasias. Si hay disminución de vasos sanguíneos se producen máculas blancas (1, 7, 11, 12).

“Para indicar la forma de las máculas se deberá usar idealmente figuras geométricas planas” (7).

### **1.2 PÁPULA: (DEL LATÍN PAPULE) (10)**

“Es una lesión circunscrita sólida y elevada que mide hasta 0.5 cm. de diámetro y que siempre es de base sésil; la mayor parte de la lesión está arriba del plano del tejido circundante” (7). Pueden ser únicas o múltiples y de cualquier color; para la descripción de la forma se deberá usar figuras geométricas

tridimensionales (1, 7, 11, 12].

“Las pápulas pueden ser el resultado de depósitos metabólicos de hiperplasia de los componentes celulares de la epidermis o de la dermis, o de infiltrado celular localizado en la dermis” (1). “Al curar, las pápulas no dejan secuelas” (12).

### **1.3 NÓDULO: (DEL LATÍN NÓDULOS) (10)**

“Es una lesión circunscrita o elevada que puede medir desde 0.5 cm. hasta 3 cm. de diámetro; puede tener cualquier forma tridimensional. Su consistencia puede ser dura o blanda, puede estar localizada superficialmente en el epitelio o extenderse a tejido conjuntivo, en cuyo caso se considerará profunda, y sólo es detectable a la palpación. Su base puede ser sésil o pedunculada, característica que la distingue de una pápula que mide 0.5 cm” (7).

Los nódulos tratan de un aumento de tejido o un acumulo celular inflamatorio los cuales pueden ulcerarse. Son resultado de infiltraciones neoplásicas o depósitos metabólicos en la dermis o epidermis que indican desórdenes sistémicos. Los nódulos pueden indicar una manifestación benigna o maligna (1, 7, 11, 12).

#### **1.4 TUMOR: (DEL LATÍN TUMOR, HINCHAZÓN) ( 10 )**

“Tumor es una lesión similar al nódulo pero con la diferencia de que mide más de 3 cm. de diámetro, al igual que el nódulo puede tener base sésil o pedunculada y puede ser de cualquier forma tridimensional y cualquier color” (7, 10).

“Puede ser de origen benigno o maligno y debe tenerse cuidado de no confundir este término estrictamente morfológico con un sinónimo del término tumor que se aplica a las lesiones neoplásicas, donde la multiplicación de las células no está totalmente controlada por los sistemas reguladores del organismo” (7, 12).

#### **1.5 PLACA: (DEL LATÍN PLAQUÉ) (10)**

“La placa es un área elevada de extensión variable y que no se desprende al tratar de ser removida de la superficie donde se encuentra” (7). “Frecuentemente está formada por una confluencia de pápulas como ocurre en el caso de lesiones causadas por hongos, psoriasis, liquen plano y gránulos de Fordyce. Algunas veces la placa puede estar atravesada en su superficie por pliegues o fisuras que las dividen en varias partes” (1).

## **1.6 VESÍCULA O BULA: (DEL LATÍN VESICLE) (LAT. DIN. DE VESICA, VEJIGA) (10)**

“Son pequeñas elevaciones circunscritas de la epidermis que contienen en su interior un fluido blanquecino, amarillento, o rojizo de tamaño hasta 0.5 cm. de diámetro” (12).

“Dependiendo del lugar donde se encuentren pueden ser subepiteliales o intraepiteliales de forma siempre redondeada, de superficie lisa y base por lo general sésil ” (7).

Si la vesícula es superficial sus paredes son muy delgadas y revienta fácilmente, por ejemplo por el rascado o cepillado; el contenido de la vesícula se vacía a la piel circundante. En la vesícula cuando es intraepidérmica o subepidérmica sus paredes son más resistentes, el contenido en general se reabsorbe y las paredes se transforman en escamas (5, 7, 11).

Además hay vesículas producidas por degeneración de células epidérmicas y disolución de los elementos de unión entre las células” (12).

## **1.7 AMPOLLA (DEL LATÍN FLICTENA) (4)**

Es una elevación de líquido bien circunscrita de más de 1cm de diámetro, de forma redondeada o irregular; la unión de varias vesículas puede formar una ampolla. Por confluencia puede cubrir áreas extensas del cuerpo. Las ampollas pueden aparecer flácidas o tensas. El líquido que contienen es generalmente seroso, ocasionalmente seropurulento o rara vez hemorrágico. Algunas veces son de base sésil y en ocasiones debido al peso del líquido puede formarse un pedúnculo.

Las ampollas localizadas en la epidermis son superficiales y se rompen fácilmente, bien sea espontáneamente o por un ligero trauma, aquellas localizadas debajo de la epidermis son profundas de más consistencia y pueden durar varios días sin romperse.

La cavidad de las ampollas pequeñas es generalmente unilocular, pero las grandes pueden penetrar varios espacios (multilocular) Después de romperse las ampollas pueden secarse, formando una costra delgada, pueden dejar un área exudativa aguda que secreta un exudado seropurulento y en raras ocasiones pueden ser vegetantes como pénfigo vulgar (7, 12,15,16).

## **1.8 PÚSTULA: (DEL LATÍN PUSTULE) (1, 10)**

La pústula es una elevación circunscrita de la piel que contiene exudado purulento sin importar su tamaño. La cavidad puede ser unilocular o multilocular.

El color del pus es blanco-amarillento, amarillo-verdoso, verde, o verde-rojizo si el pus está mezclado con sangre. Las lesiones pueden aparecer como pústulas o pueden desarrollarse de pápulas (pápula-pústula) o de vesícula (vesico-pústula).

Las pústulas pueden aparecer aisladas o agrupadas, y pueden estar localizadas en piel o en el orificio de un folículo pelo-sebáceo o un conducto sudoríparo. Las lesiones pueden aparecer en la piel aparentemente normal o pueden presentar una aureola inflamatoria.

A medida que las pústulas se secan se forman costras amarillo-verdosas o verde-rojizas (si el pus está mezclado con sangre). Grupos de pústulas pueden converger y formar úlceras de bordes policíclicos. Las pústulas son características de las infecciones por estafilococo pero pueden aparecer en muchas enfermedades cutáneas; a menudo indican una infección bacteriana secundaria (7, 12, 15, 16).

## 1.9 ÚLCERA: (DEL LATÍN ULCUS) (10)

“Es un defecto, ruptura o destrucción de la epidermis y pérdida de la continuidad del epitelio que puede invadir la dermis, debido a procesos inflamatorios, a procesos vasculares, lesiones físico-químicas o destrucción por neoplasias” (12).

Ocasiona depresión de profundidad variable en cuyo fondo se encuentra tejido conjuntivo que puede estar cubierto por exudado; las úlceras pueden ser puntiformes o llegar a medir varios centímetros de diámetro.

Las que miden varios centímetros de diámetro pueden ser confluencia o unión de varias úlceras pequeñas. Cuando se observan úlceras grandes, no debe descartarse la posibilidad de que se hayan unido úlceras pequeñas aún las que parecen puntos y que se llaman puntiformes, para esto es importante la historia clínica y la observación cuidadosa. El contorno de una úlcera puede ser variable, esto se refiere en sí, a la forma que tenga la lesión; por lo tanto puede decirse que hay úlceras de forma ovoide, circular y elíptica. Lo que limita el contorno de una úlcera son sus bordes, o sea que sus bordes indican casi siempre, dónde termina la pérdida de epitelio y si la hay entonces se forma una úlcera.

Los bordes de una úlcera pueden ser: suaves, duros, definidos, indefinidos, elevados, crateriformes, excavados, cortados a pico y difusos, diferencia que es solamente clínica. La dureza o la suavidad del borde de una úlcera se determina al palparla.

Cuando los límites de una úlcera pueden establecerse con precisión, se dice que sus bordes están definidos, si no, es que son indefinidos. En una úlcera los límites pueden estar por arriba del fondo de la misma o sobresaliendo de la superficie. Si se ve esto clínicamente en la lesión, se dice que la úlcera tiene bordes elevados. Cuando en el borde de una úlcera se observan pequeñas depresiones (continúas o no), se dice que la misma es crateriforme, el borde da la impresión de estar formado por pequeños cráteres. El borde excavado es aquel que se ve como si hubiera sido hecho con un sacabocados. Esto se observa clínicamente si el borde de una úlcera tiene una superficie socavada. Cuando el borde de una úlcera se ve como afilado, terminando en sus límites como una punta se dice que es cortado a pico, se ve el borde como biselado al fondo de la úlcera lo que da la forma de un pico.

Si tiene sus bordes difusos es cuando no puede indicarse con precisión donde empieza y termina una úlcera, tomando en cuenta que el fondo de la misma se entremezcla con la misma.

El fondo de una úlcera es lo que está dentro de sus bordes y puede ser de tres tipos: liso, granuloso, o cubierto de membrana. Cuando la superficie del fondo es regular en su apariencia se dice que el fondo es liso. Cuando es granuloso está formado por múltiples puntos enrojecidos sobre una base de color blanquecino. El fondo de una úlcera puede tener un exudado, cuando esto ocurre se dice que el fondo de la úlcera está cubierto de membrana. El exudado en el fondo de una úlcera puede variar en cuanto a coloración o sea que un fondo cubierto de membrana puede dar diferente color a una úlcera.

Cuando la base de una úlcera (el tejido que la rodea) es dura, se dice que está infiltrada; y aunque la base sea suave no se descarta que pueda estar infiltrada; el concepto de infiltración implica que algo extraño al tejido de la base, se acumuló alrededor de la úlcera.

Las úlceras intrabucales son casi siempre muy dolorosas por lo que se debe tener especial cuidado cuando se quiere determinar el tipo de base que tiene lo cual se realiza palpando (1, 6, 11, 12).

## **1.10 CRECIMIENTO:**

Lesión elevada de tejido blando no circunscrita que está diseminada o generalizada no diferenciándose sus márgenes y que además no encaja en la descripción de tamaños y características especiales de cada una de las otras lesiones básicas. (7, 11).

## **VI. OBJETIVOS**

### **GENERAL**

1. Establecer la frecuencia y distribución de lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal en estudiantes adolescentes del nivel básico, comprendidos en las edades de 12 a 18 años en la región de salud VI Sur-Occidente (Sololà, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, y San Marcos) de la República de Guatemala.

### **ESPECÍFICOS:**

1. Establecer la frecuencia con que se presentan las lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal.
2. Identificar la distribución de las lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal, por sexo.
3. Determinar la distribución de las lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal, por edad.
4. Conocer la distribución de las lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal según su localización dentro de la cavidad bucal.
5. Determinar la distribución de las lesiones de tejidos blandos de la cavidad bucal por etnia.

## VII. VARIABLES

### 1. Lesiones básicas de tejidos blandos de la cavidad bucal.

- 1.1. Mácula
- 1.2. Pápula
- 1.3. Nódulo
- 1.4. Tumor
- 1.5. Placa
- 1.6. Vesícula o Bula
- 1.7. Ampolla o Flictema
- 1.8. Pústula
- 1.9. Úlcera
- 1.10. Crecimiento

2. Sexo

3. Edad

4. Etnia

5. Localización

## ***Definición e Indicadores de las Variables.***

### ***1. Lesiones básicas de la cavidad bucal***

#### ***1.1 MÁCULA:***

Es la única lesión básica que está representada por un cambio de coloración tanto en piel como en mucosa y que no ocasiona ninguna depresión o relieve en su superficie. Es un área de extensión y tamaño variables, de cualquier color y puede ser el resultado de una hiperpigmentación o hipopigmentación de melanina u otro pigmento incluyendo los tatuajes. Para indicar la forma de las máculas se deberá usar idealmente figuras geométricas planas, por ejemplo: círculo, óvalo u otras.

#### ***Indicadores***

Mancha de color diferente a la mucosa vecina, de tamaño variable, presentando una imagen de dos planos, siendo siempre su superficie plana.

## **1.2. PÁPULA:**

Es una lesión circunscrita, sólida y elevada que mide hasta 0.5 cm de diámetro y que siempre es de base sésil, la mayor parte de la lesión está arriba del plano del tejido circundante. Tal elevación puede ser el resultado de depósitos metabólicos, de hiperplasia de los componentes celulares de la epidermis o de la dermis, o de infiltrado celular localizado en la dermis. Puede ser única o múltiple y de cualquier color. Para la descripción de la forma se deberá usar figuras geométricas tridimensionales, en cuanto a la superficie la misma puede ser lisa, rugosa, ulcerada, etc.

### Indicadores

Elevación de base sésil, no mayor de 0.5 cm. de diámetro, única o múltiple; de color igual o diferente de la mucosa vecina, de cualquier forma geométrica tridimensional y de consistencia dura o blanda.

### **1.3 NÓDULO:**

Es una lesión circunscrita y elevada que puede medir desde 0.5 cm hasta 3 cm. de diámetro, puede tener cualquier forma tridimensional.

Su consistencia puede ser dura o blanda, puede estar localizada superficialmente en el epitelio o extenderse a tejido conjuntivo, en cuyo caso se considera profundo y sólo es detectable a la palpación. Su base puede ser sésil o pedunculada, característica que la distingue de una pápula que mide hasta 0.5 cm. Cualquier lesión que se descubra a la palpación y que mida hasta 3 cm. de diámetro se clasificará como nódulo.

#### Indicadores

Elevación de 0.5 cm. hasta 3 cm. de diámetro, de base sésil o pedunculada, de consistencia variable entre dura y blanda, su forma variable siempre es tridimensional y presenta un color igual o diferente a la mucosa vecina.

### **1.4 TUMOR:**

Es una lesión similar al nódulo pero con la diferencia de que mide más de 3 cm. de diámetro, al igual que el nódulo puede tener base sésil o pedunculada y puede ser de cualquier forma tridimensional y de cualquier color.

Puede ser de origen benigno o maligno y debe tenerse cuidado de no confundir este término estrictamente morfológico como un sinónimo del término tumor que se aplica a lesiones neoplásicas donde la multiplicación de las células no está totalmente controlada por los sistemas reguladores del organismo.

### Indicadores

Elevación de base sésil o pedunculada mayor de 3 cm. de diámetro; sin importar la forma tridimensional que presente, de consistencia entre dura y blanda y el color que presenta es igual o diferente a la mucosa vecina.

### **1.5 PLACA:**

La placa es un área elevada de extensión variable y que no se desprende al tratar de ser removida de la superficie donde se encuentra. Frecuentemente está formada por la confluencia de pápulas como ocurre en el caso de lesiones causadas por hongos, psoriasis, liquen plano y gránulos de Fordyce. Algunas veces la placa puede estar atravesada en su superficie por pliegues o fisuras que la dividen en varias partes.

### Indicadores

Superficie elevada de extensión variable que no se puede remover a la manipulación, de base sésil, color igual o diferente a la mucosa vecina y de consistencia dura o blanda

### **1.6 VESÍCULA O BULA:**

Es una lesión circunscrita y elevada que contiene fluido en su interior. A menudo las paredes de la vesícula son tan delgadas que el fluido que contiene (puede ser suero, linfa o sangre) se trasluce, proporcionándole diferente coloración, puede medir hasta 0.5 cm de diámetro; dependiendo del lugar en que se encuentre puede ser subepitelial o intraepitelial, su forma es siempre redondeada, con superficie lisa y su base es por lo general sésil.

### Indicadores

Elevación circunscrita que contiene fluido en su interior. Su tamaño puede ser de hasta 0.5 cm. de diámetro siendo su consistencia fluctuante y su base sésil. El color que presente dependerá de su contenido (seroso o hemorrágico).

### **1.7 AMPOLLA O FLICTEMA:**

Tiene las mismas características que una vesícula pero es mayor de 0.5 cm. La unión de varias vesículas puede formar una ampolla. Son colecciones circunscritas de líquido dentro de la epidermis. Su forma puede ser redondeada o irregular, algunas veces son de base sésil y en ocasiones debido al peso del líquido que contienen en su interior dan la impresión de adquirir un pedúnculo que las une a la superficie donde se encuentran.

#### Indicadores

Elevación circunscrita que contiene fluido en su interior diferenciándose de la vesícula únicamente en que su tamaño es mayor de 0.5 cm. de diámetro.

### **1.8 PÚSTULA:**

Es una elevación circunscrita de piel o mucosa, con las mismas características que la vesícula y de la ampolla sin importar su tamaño, la diferencia principal radica en que lo que contiene es un exudado purulento. Dependiendo del color del exudado, puede tener una apariencia blanca, amarilla o amarilla-grisácea y puede variar en forma y tamaño.

### Indicadores

Elevación circunscrita similar a la vesícula o ampolla diferenciándose únicamente en que el contenido interior de la misma es de tipo purulento. No importa el tamaño que presente y su color variará entre blanco-amarillento y grisáceo. Su consistencia siempre será fluctuante.

### **1.9 ÚLCERA:**

Son lesiones con destrucción de la epidermis y pérdida de continuidad del epitelio. Pueden ser de cualquier tamaño, desde puntiforme hasta llegar a medir varios centímetros de diámetro. Por lo general son muy dolorosas y poseen características muy específicas que las distinguen de las demás lesiones básicas.

### Indicadores

Pérdida de la continuidad del epitelio de cualquier tamaño, dolorosas o no, de márgenes definidos o no.

### **1.10 CRECIMIENTO:**

Lesión de tejidos blandos elevada que se encuentra diseminada o generalizada en las estructuras anatómicas que afecta, no diferenciándose adecuadamente sus márgenes, siendo su tamaño mayor de 10 centímetros y no concuerda con la descripción de las demás lesiones básicas.

#### Indicadores

Lesión de tejidos blandos elevada que se encuentra diseminada o generalizada en las estructuras anatómicas que afecta, no diferenciándose adecuadamente sus márgenes, siendo su tamaño mayor de 10 centímetros y no concuerda con la descripción de las demás lesiones básicas.

### **2. SEXO**

Condición orgánica que distingue al macho de la hembra o lo masculino de lo femenino.

#### Indicador

Lo observado por el investigador de acuerdo a características físicas del evaluado.

### **3 EDAD**

Es el período que ha transcurrido desde el nacimiento, como la edad del niño que se expresa en horas, días, meses y la edad de jóvenes y adultos.

#### Indicador

Respuesta del paciente a la pregunta ¿Cuántos años cumplidos tiene?

### **4 ETNIA**

Relativo a un grupo social que comparte lazos culturales, religiosos, raciales o características típicas raciales.

#### Indicador

Respuesta del investigado a la pregunta ¿Es ladino o no?  
Si la respuesta es positiva para no ladino, se debe especificar la etnia a la cual pertenece según lo que diga.

### **5 LOCALIZACIÓN**

Indíquese con precisión el lugar dónde se encuentra, señalando el área anatómica que ocupa y la posición de sus límites.

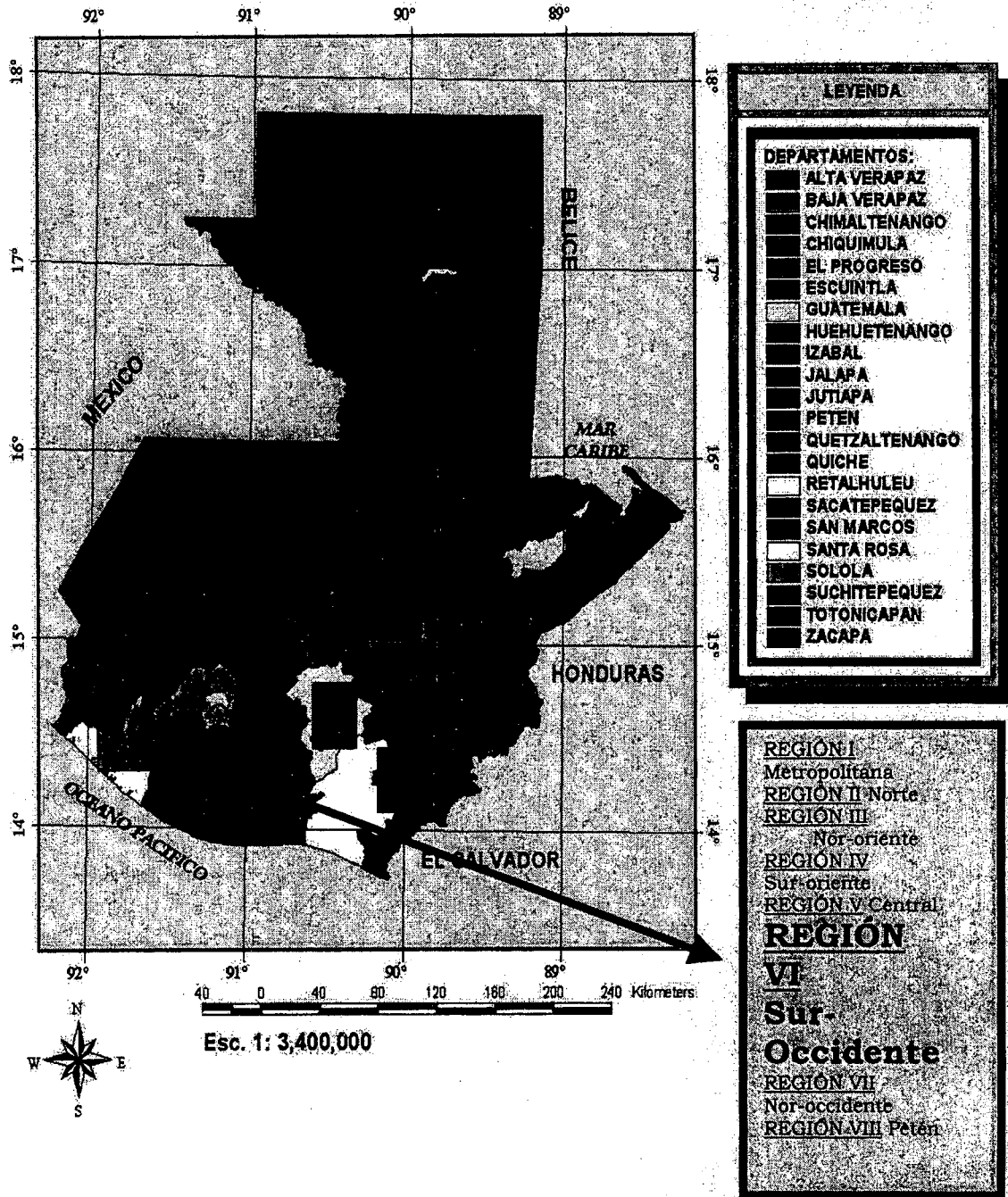
Indicador

Lesión básica que se encuentre en las estructuras anatómicas de cavidad bucal incluidas en el siguiente listado:

- Labio superior
- Labio inferior
- Comisuras
- Encía superior
- Encía inferior
- Paladar duro
- Paladar blando
- Piso de boca
- Dorso de lengua
- Ventre de lengua
- Bordes de lengua
- Carrillo derecho
- Carrillo izquierdo
- Carrillo bilateral
- Orofaringe
- Frenillo labial superior
- Frenillo labial inferior
- Frenillo lingual

Según la Ley de Regionalización del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social las Regiones de Salud de la República de Guatemala son ocho; siendo motivo de estudio en esta investigación la región de salud VI Sur-Occidente que comprende los departamentos de Sololá, Totonicapan, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos.

# MAPA DE LAS REGIONES DE SALUD DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



## **VIII METODOLOGÍA**

### **1. POBLACIÓN:**

Todos los estudiantes comprendidos entre las edades de 12 a 18 años de ambos sexos de nivel básico inscritos en 1999 en institutos públicos de la República de Guatemala.

### **2. DISEÑO DE MUESTREO:**

Para la presente investigación se utilizó el diseño de muestreo por conglomerado. Los conglomerados fueron constituidos por institutos públicos de nivel básico de la región VI de salud Sur-Occidente de la República de Guatemala.

De cada conglomerado, se seleccionó aleatoriamente estudiantes de ambos sexos comprendidos entre 12 a 18 años inscritos en el año de 1999.

### **3. MUESTRA:**

Estudiantes entre 12 y 18 años de ambos sexos inscritos en 1999 en institutos públicos de la región de salud VI Sur-Occidente de la República de Guatemala.

El número total de estudiados por región fue de 180.

La muestra se calculó de acuerdo a la siguiente fórmula, que nos dio como resultado el tamaño de la muestra.

$$n = \frac{Nc^2 \times \text{Var} \times ED}{LE_x \left( \frac{N-1}{N} \right) + \left( \frac{Nc^2 \times \text{Var}}{N} \right)}$$

n = Tamaño de la muestra

Nc= Nivel de confianza deseada, o intervalo de confianza

Var = Variabilidad estimada a partir de los parámetros conocidos

LE = Límite de error deseado

N= Número total de escolares inscritos en institutos públicos de nivel medio de 12 - 18 años

ED = Efecto de diseño por usar conglomerados

#### **4. PROCEDIMIENTO:**

Se obtuvieron datos del centro de computación del Ministerio de Educación de la República de Guatemala. Datos como nombres y direcciones de todos los institutos públicos de educación básica de la región VI Sur-Occidente de salud del país, y el número total de alumnos inscritos durante el ciclo escolar 1999 en cada instituto, edad y sexo.

## **5. CALIBRACIÓN:**

Se realizaron dos sesiones de calibración entre los investigadores y asesoras. Se nos capacitó para llenar uniformemente la ficha de recolección de datos de cada estudiante a evaluar.

Se revisaron los criterios para la descripción de lesiones básicas, para lo mismo se vieron diapositivas, se realizaron ejercicios de evaluación y se resolvieron dudas.

## **6. CONSENTIMIENTO:**

Posterior al diseño metodológico de la investigación se solicitó autorización a los directores de los institutos públicos para efectuar el examen clínico de la cavidad bucal a los estudiantes comprendidos entre 12 y 18 años seleccionados para esta investigación.

## **7. EXÁMENES CLÍNICOS:**

El examen del sistema estomatognático se realizó según el protocolo establecido en la Facultad de Odontología de la USAC (Anexo 1).

Para la recolección de datos fueron elaboradas 2 fichas; una ficha maestra con una muestra a color de las lesiones a investigar, esquemas tridimensionales de las mismas y los indicadores de cada lesión (Anexo 2 ); la segunda ficha que se utilizó fue un modelo abreviado, en la cual fueron recolectados los datos que pretendíamos obtener de cada uno de los investigados (Anexo 3). La recolección de datos fue realizada por 3 investigadores.

### **8. ANÁLISIS ESTADÍSTICO:**

Una vez recopilados los datos se aplicaron los métodos estadísticos necesarios para obtener los resultados de nuestra investigación en dos fases: en la primera fase obtuvimos resultados y conclusiones de cada región expuestos en tablas, gráficas y textos; mientras que en la segunda se compararon los resultados obtenidos entre las distintas Regiones del país para poder obtener conclusiones a nivel nacional.

Para manejar los datos se utilizó el programa estadístico de computación EPI INFO versión 6.0 el cual nos facilitó la uniformidad, manipulación y comparación de los datos.

## **9. RECURSOS**

### **9.1. RECURSOS HUMANOS**

- Odontólogos practicantes (investigadores)
- Estudiantes nivel básico de Institutos Públicos de 13 a 18 años.

### **9.2 MATERIALES Y EQUIPO**

Para la ejecución del examen clínico de la cavidad bucal se utilizaron los siguientes materiales y equipo.

- Bandeja porta-instrumentos
- Bajalenguas
- Espejos dentales
- Exploradores dentales
- Ficha de recolección de datos
- Guantes de látex desechables
- Lápices
- Linternas de mano
- Mascarillas
- Lentes
- Servilletas
- Sillas para examinar a los estudiantes
- Solución germicida
- Trozos de gasa.

## **IX. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS DE REGIÓN VI SUR-OCCIDENTE.**

A continuación se presentan los resultados de la investigación realizada en la región de salud VI Sur-occidente (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos) de la República de Guatemala.

Un total de 180 estudiantes de nivel básico fueron estudiados, todos comprendidos en las edades de 12 a 18 años de los cuales 69 fueron hombres (38.33%) y 111 mujeres (61.67%).

Tabla No. 1

**DISTRIBUCION POR EDAD DE LESIONES BASICAS EN TEJIDOS BLANDOS EN REGION VI SUR-OCCIDENTE.**

<b>EDAD</b>								
	12 â	13â	14â	15â	16â	17â	18â	TOTAL
<b>FRECUENCIA</b>	12	26	29	37	38	17	21	180
<b>PORCENTAJE</b>	6.67	14.44	16.11	20.56	21.11	9.44	11.67	100.00

De acuerdo a edad la mayoría de los estudiantes evaluados 38/180 tenían 16 años, siguiendo en orden los de 15 años 37/180, los de 14 años 29/180, los de 13 años 26/180, los de 18 años 21/180, los de 17 años 17/180 y los de 12 años 12/180 respectivamente (Tabla No. 1).

136 ( 75.56%) de los estudiantes investigados fueron no indígenas, los restantes 44 (24.44%) fueron indígenas de las siguientes etnias: Mam 31 (17.22%), Quiche 11 (6.11%) y Qanjobal 2 ( 1.11%).

Solamente uno de los 180 estudiantes investigados no presentó lesiones. Por lo que 179 (99.44%) de la población en estudio presentó por lo menos una lesión.

El número total de lesiones básicas de tejidos blandos en cavidad bucal encontradas fue de 496, siendo 180 los investigados esto equivalente a 2.76 (0.56%) lesiones por cada estudiante investigado.

Tabla No. 2

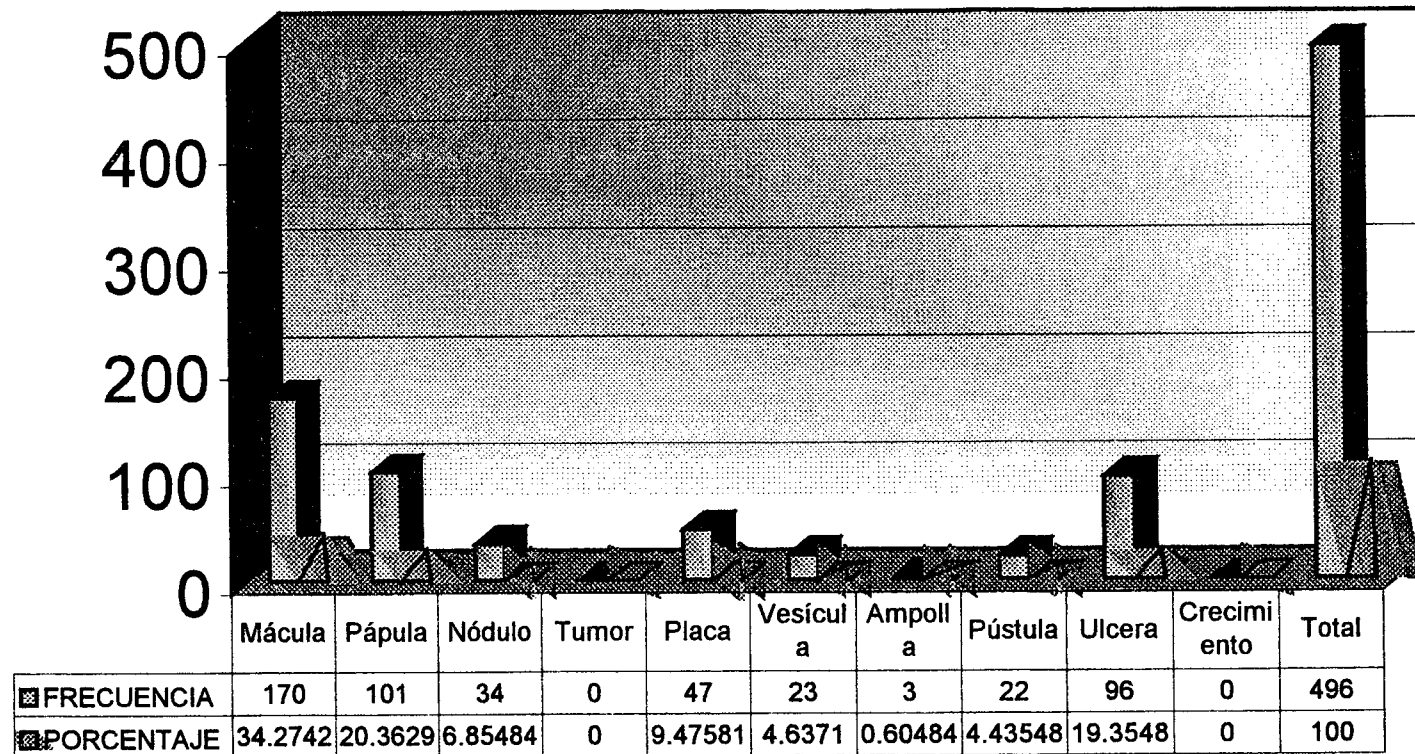
**FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES BASICAS EN TEJIDOS  
BLANDOS SEGÚN SU LOCALIZACION BUCAL EN REGION VI  
SUR -OCCIDENTE**

<i>LOCALIZACION</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Labio Superior	<b>87</b>	<b>17.54</b>
Labio Inferior	<b>108</b>	<b>21.77</b>
Comisuras	2	0.40
Encía Superior	<b>50</b>	<b>10.08</b>
Encía Inferior	<b>51</b>	<b>10.28</b>
Paladar Duro	<b>41</b>	<b>8.27</b>
Paladar Blando	0	0.00
Piso Boca	5	1.01
Dorso Lengua	24	4.84
Ventre de Lengua	25	5.04
Bordes Lengua	0	0.00
Carrillo Derecho	<b>41</b>	<b>8.27</b>
Carillo Izquierdo	18	3.63
Orofaringe	1	0.20
Frenillo Labial Superior	12	2.42
Frenillo Labial Inferior	0	0.00
Frenillo Lingual	0	0.00
Carrillos Bilateral	31	6.25
<b>TOTAL</b>	<b>496</b>	<b>100.00</b>

Por su localización en boca, la distribución y frecuencia de las lesiones encontradas en orden descendente es el siguiente: Labio inferior 108 (21.77%), 87 labio superior (17.54%), encía inferior y encía superior con un porcentaje bastante similar 51 (10.28%), los otros sitios anatómicos presentaron pequeños porcentajes de lesión. No se encontraron lesiones en paladar blando, bordes de lengua, frenillo labial inferior y frenillo lingual (Tabla No. 2).

Gráfico No. 1

**FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES BÁSICAS ENCONTRADAS EN JÓVENES DE 12 A 18 AÑOS EN REGIÓN VI (Sur-Occidente).**



De acuerdo al tipo de lesión, se encontró un total de 496 lesiones, las cuales se distribuyeron así: mácula 170 lesiones (34.27%), pápula 101 lesiones (20.36%), úlcera 96 lesiones (19.35%), placa 47 lesiones (9.48%), nódulo 34 lesiones (6.85%), vesícula 23 lesiones (4.64%), pústula 22 lesiones (4.44%), ampolla 3 lesiones (0.60%) y no se encontraron crecimientos, ni tumores.

Fuente: Institutos Públicos de Educación Básica, Región VI, Sur-Occidente

Tabla No. 3

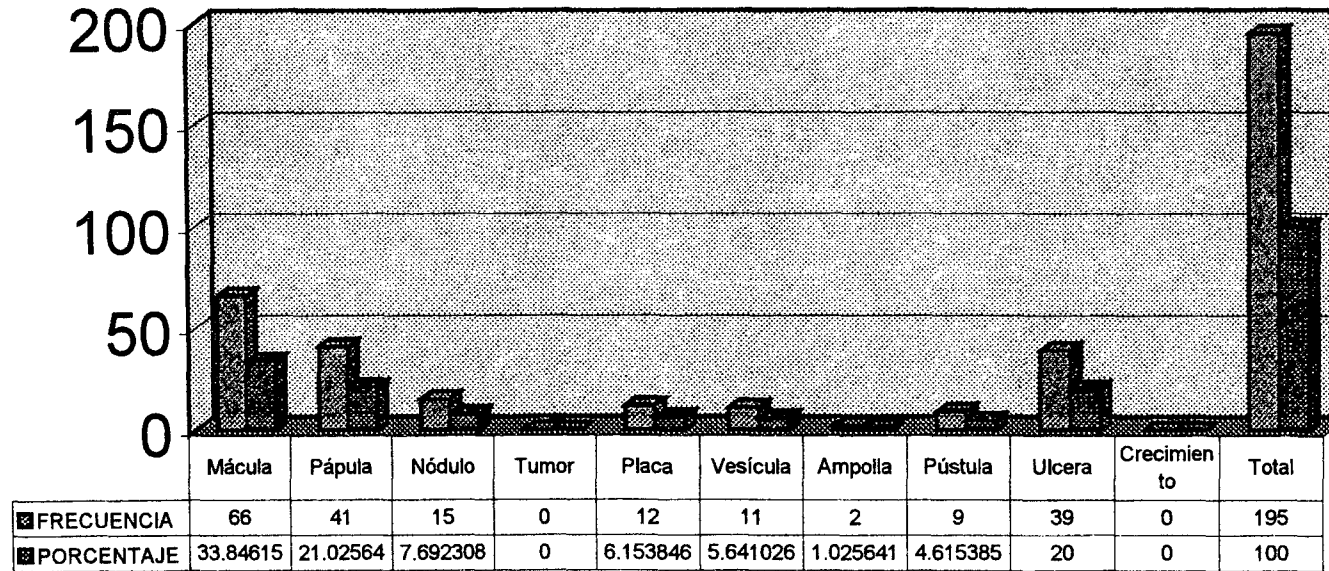
FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESCOLARES CON LESIONES BASICAS DE  
TEJIDOS BLANDOS EN CAVIDAD BUCAL POR SEXO EN REGION VI  
SUR-OCCIDENTE

	HOMBRES	%	MUJERES	%
LESION	69	100.00	100	99.09
NO LESION			1	0.91
TOTAL	69	100.00	111	100.00

La distribución de lesiones básicas en tejidos blandos de cavidad bucal por sexo se presenta en la tabla No. 3 donde 111 ( 99.09 ) de las mujeres presentaron por lo menos una lesión y 69 ( 100.00 %) en los varones, sin embargo no se puede establecer diferencias entre ambos sexos debido a la discrepancia entre la cantidad de hombres (69/180) y mujeres (111/180) investigados.

Gráfico No. 2

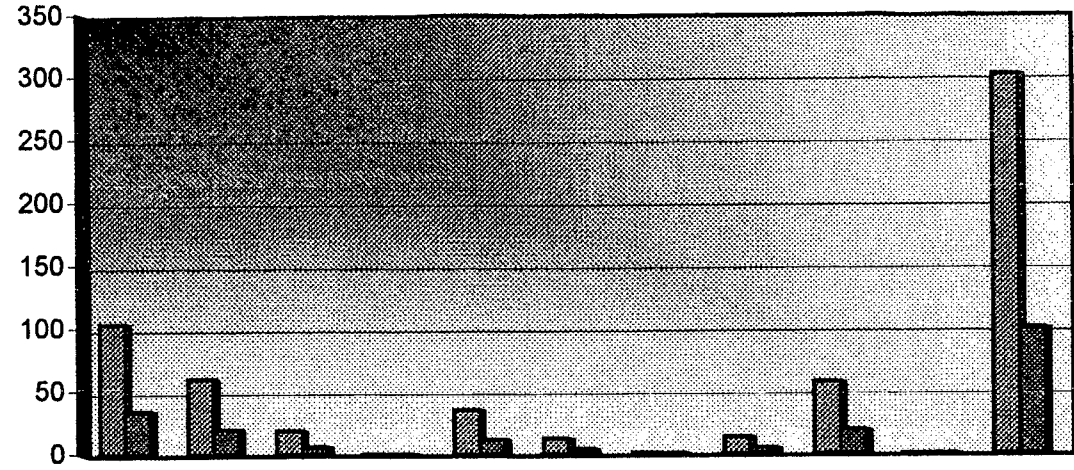
**FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES BÁSICAS EN TEJIDOS BLANDOS DE CAVIDAD BUCAL DE VARONES DE 12 A 18 AÑOS EN REGIÓN VI (Sur-Occidente)**



Se estudiaron un total de 69 hombres en los cuales se encontraron 195 lesiones, siendo esto equivalente a 2.83 lesiones por sujeto. Las lesiones encontradas se distribuyeron de la siguiente manera: mácula 66 lesiones (33.85%), pápula 41 lesiones (21.03%), úlcera 39 lesiones (20.00), siendo estas las más frecuentes, las otras lesiones se encontraron en pequeños porcentajes y no se encontraron tumores y crecimientos.

Fuente: Institutos Públicos de Educación Básica, Región VI, Sur-Occidente

Gráfico No. 3  
**FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES DE TEJIDOS  
 BLANDOS EN CAVIDAD BUCAL DE MUJERES DE 12 A 18 AÑOS EN  
 REGIÓN VI (Sur-Occidente).**



	Mácula	Pápula	Nódulo	Tumor	Placa	Vesícula	Ampolla	Pústula	Úlcera	Crecimiento	Total
■ FRECUENCIA	104	60	19	0	35	12	1	13	57	0	301
■ PORCENTAJE	34.551495	19.933555	6.3122924	0	11.627907	3.986711	0.3322259	4.3189369	18.936877	0	100

Se estudiaron un total de 111 mujeres en las cuales se encontraron 301 lesiones siendo esto equivalente a 2.71 lesiones por cada mujer investigada. Las lesiones encontradas se distribuyeron de la siguiente manera: mácula 104 lesiones (34.55%), pápula 60 lesiones (19.93%), úlcera 57 lesiones (18.94%), placa 35 lesiones (11.63%), las otras lesiones se encontraron en pequeños porcentajes y no se encontraron tumores y crecimientos.

Fuente: Institutos Públicos de Educación Básica, Región VI, Sur-Occidente

Tabla No. 4

**FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES BÁSICAS DE TEJIDOS  
BLANDOS SEGÚN SU LOCALIZACIÓN INTRAORAL POR SEXO EN LA  
REGION VI SUR-OCCIDENTE**

<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>Mujeres</b>		<b>Varones</b>	
	<b>Fx</b>	<b>%</b>	<b>Fx</b>	<b>%</b>
Labio Superior	<b>49</b>	<b>16.28</b>	<b>38</b>	<b>19.49</b>
Labio Inferior	<b>68</b>	<b>22.59</b>	<b>40</b>	<b>20.51</b>
Comisuras	1	0.33	1	0.51
Encía Superior	<b>33</b>	<b>10.96</b>	17	8.72
Encía Inferior	27	8.97	<b>24</b>	<b>12.31</b>
Paladar Duro	24	7.97	17	8.72
Paladar Blando	0	0.00	0	0.00
Piso Boca	5	1.66	0	0.00
Dorso Lengua	17	5.65	7	3.59
Ventre De Lengua	13	4.32	12	6.15
Bordes Lengua	0	0.00	0	0.00
Carrillo Derecho	20	6.64	<b>21</b>	<b>10.77</b>
Carillo Izquierdo	10	3.32	5	2.56
Orofaringe	0	0.00	1	0.51
Frenillo Labial Superior	13	4.32	2	1.03
Frenillo Labial Inferior	0	0.00	0	0.00
Frenillo Lingual	0	0.00	0	0.00
Carrillos Bilateral	21	6.98	10	5.13
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100.00</b>	<b>195</b>	<b>100.00</b>

Tanto en varones como en mujeres labio inferior y labio superior fueron los lugares anatómicos dentro de cavidad bucal donde se encontraron el mayor número de lesiones, luego aparecen en orden descendente encía superior e inferior y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos.

Tabla No. 5

**COMPARACIÓN DE FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES  
BÁSICAS DE TEJIDOS BLANDOS EN CAVIDAD BUCAL ENTRE  
JÓVENES ESTUDIADOS DE 12 Y 13 AÑOS CONTRA 14, 15, 16 Y 17,  
18 AÑOS EN REGIÓN VI SUR-OCCIDENTE**

<b>LESIONES</b>	<b>12 y 13 Años</b>		<b>14, 15 y 16 Años</b>		<b>17 y 18 Años</b>	
	<b>Fx.</b>	<b>%</b>	<b>Fx.</b>	<b>%</b>	<b>Fx</b>	<b>%</b>
Mácula	<b>45</b>	<b>40.91</b>	<b>90</b>	<b>32.37</b>	<b>35</b>	<b>32.41</b>
Pápula	<b>12</b>	<b>10.91</b>	<b>58</b>	<b>20.86</b>	<b>31</b>	<b>28.70</b>
Nódulo	7	6.36	20	7.19	7	6.48
Tumor	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Placa	7	6.36	<b>36</b>	<b>12.95</b>	4	3.70
Vesícula	<b>11</b>	<b>10.00</b>	10	3.60	2	1.85
Ampolla	1	0.91	2	0.72	0	0.00
Pústula	5	4.55	10	3.60	7	6.48
Úlcera	<b>22</b>	<b>20.00</b>	<b>52</b>	<b>18.71</b>	<b>22</b>	<b>20.37</b>
Crecimiento	0	0.00	0	0.00	0	0.00
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>100.00</b>	<b>278</b>	<b>100.00</b>	<b>108</b>	<b>100.00</b>
Sin lesión	0	0.00	1	0.96	0	0.00
Con lesión	38	100.00	103	99.04	38	100.00
Investigados	38	100.00	104	100.00	38	100.00

En los jóvenes de 12 y 13 años mácula fue la lesión básica más frecuente 45 (40.91%) siguiendo en orden de frecuencia úlcera 22 (20.00%), pápula 12 (10.91%), vesícula 11 (10.00%) y pequeños porcentajes de otras lesiones.

En los jóvenes de 14, 15 y 16 años mácula fue la lesión más frecuente 90 (32.37%), pápula 58 (20.86%) úlcera 52 (18.71%), placa 36 (12.95%) y pequeños porcentajes de otras lesiones.

En los jóvenes de 17 y 18 años mácula también fue la lesión más común 35 (32.41%) siguiéndole en orden de frecuencia pápula 31 (28.70%), úlcera 22 (20.37%) y pequeños porcentajes de otras lesiones (Tabla No.5).

Tabla No. 6

**COMPARACIÓN DE FRECUENCIA Y PORCENTAJE EN CUANTO A LOCALIZACIÓN DE LESIONES BÁSICAS DE TEJIDOS BLANDOS EN CAVIDAD BUCAL ENTRE JÓVENES ESTUDIADOS DE 12 Y 13 años CONTRA 14, 15, 16 Y 17, 18 años EN REGIÓN VI SUR-OCCIDENTE**

LOCALIZACIÓN	12 y 13 años		14, 15 y 16 años		17 y 18 años	
	Fx	%	Fx	%	Fx	%
Labio Superior	19	17.27	44	15.83	25	23.15
Labio Inferior	22	20.00	61	21.94	25	23.15
Comisuras	0	0.00	2	0.72	0	0.00
Encía Superior	14	12.73	29	10.43	7	6.48
Encía Inferior	14	12.73	27	9.71	10	9.26
Paladar Duro	11	10.00	24	8.63	6	5.56
Paladar Blando	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Piso Boca	1	0.91	4	1.44	0	0.00
Dorso Lengua	6	5.45	14	5.04	4	3.70
Ventre de Lengua	5	4.55	12	4.32	8	7.41
Bordes Lengua	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Carrillo Derecho	8	7.27	26	9.35	6	5.56
Carillo Izquierdo	2	1.82	10	3.60	3	2.78
Orofaringe	0	0.00	1	0.36	0	0.00
Frenillo Lab. Sup	2	1.82	8	2.88	5	4.63
Frenillo Lab. Inf	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Frenillo Lingual	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Carrillos Bilateral	6	5.45	16	5.76	9	8.33
<b>TOTAL</b>	110	100.00	278	100.00	108	100.00

Por su localización labio inferior, labio superior, encía superior y encía inferior fueron los sitios anatómicos en donde con mayor frecuencia se presentaron lesiones, y en las demás localizaciones se presentaron en pequeños porcentajes. No hay diferencia en cuanto a localización entre los distintos grupos étnicos comparados.

**TABLA No. 7**

**FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE LESIONES BÁSICAS EN TEJIDOS BLANDOS SEGÚN SU LOCALIZACIÓN INTRAORAL EN REGIÓN VI (Sur-Occidente).**

	MÁCULA		PÁPULA		NÓDULO		PLACA		VESÍCULA		AMPOLLA		PÚSTULA		ÚLCERA	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
<b>Labio Superior</b>	53	31.18	17	16.83	4	11.76	8	17.02	1	4.35	1	33.33			3	3.13
<b>Labio Inferior</b>	41	24.12	25	24.75	5	14.71	8	17.02	11	47.83	2	66.67			16	16.67
<b>Comisuras</b>	1	0.59	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00	1	4.55	0	0.00
<b>Encia Superior</b>	13	7.65	18	17.82	2	5.88	3	6.38	2	8.70		0.00	11	50.00	1	1.04
<b>Encia Inferior</b>	13	7.65	11	10.89	3	8.82	3	6.38	3	13.04		0.00	10	45.45	8	8.33
<b>Paladar Duro</b>	20	11.76	2	1.98	14	41.18	0	0.00	3	13.04		0.00			2	2.08
<b>Paladar Blando</b>	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00			0	0.00
<b>Piso Boca</b>	1	0.59	1	0.99	1	2.94	0	0.00	2	8.70		0.00			0	0.00
<b>Dorso Lengua</b>	14	8.24	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00			10	10.42
<b>Vientre de Lengua</b>	10	5.88	2	1.98	3	8.82	0	0.00	0	0.00		0.00			10	10.42
<b>Bordes Lengua</b>	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00			0	0.00
<b>Carrillo Derecho</b>	3	1.76	3	2.97	2	5.88	7	14.89	0	0.00		0.00			26	27.08
<b>Carillo Izquierdo</b>	0	0.00	2	1.98	0	0.00	5	10.64	0	0.00		0.00			8	8.33
<b>Orofaringe</b>	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	4.35		0.00			0	0.00
<b>Frenillo Lab.Sup</b>	0	0.00	14	13.86	0	0.00	1	2.13	0	0.00		0.00			0	0.00
<b>Frenillo Lab. Inf</b>	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00			0	0.00
<b>Frenillo Lingual</b>	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00		0.00			0	0.00
<b>Carrillo Bilateral</b>	1	0.59	6	5.94	0	0.00	12	25.53	0	0.00		0.00			12	12.50
<b>TOTAL</b>	170	100.00	101	100.00	34	100	47	100.00	23	100.00	3	100.00	22	100.00	96	100.00

no se encontraron tumores y crecimientos

Fuente: Institutos Públicos de Educación Básica, Región VI, Sur-Occidente

Las máculas encontradas en Región VI se localizaron con mayor frecuencia labio superior 53 (31.18%), labio inferior 41 (24.12%), paladar duro 20 (11.76%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos (Tabla No.7).

Las pápulas encontradas en Región VI se localizaron con mayor frecuencia en labio inferior 25 (24.75%), encía superior 18 (17.82%), labio superior 17 (16.83%), frenillo labial superior 14 (13.86%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos (Tabla No.7).

Los nódulos encontradas en Región VI se localizaron con mayor frecuencia en el paladar duro 14 (41.18%), labio inferior 5 (14.71%), labio superior 4 (11.76%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos (Tabla No. 7).

Las placas encontradas en Región VI se localizaron con mayor frecuencia en carrillo bilateral 12 (25.53%), labio superior e inferior 8 (17.02% respectivamente), carrillo izquierdo 5 (10.64%), carrillo derecho 7 (14.89%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos (Tabla No.7).

Las vesículas encontradas en Región VI se localizaron con mayor frecuencia en labio inferior 11 (47.83%) encía inferior y paladar duro 3 (13.04%) cada uno (Tabla No.7).

Con respecto a las ampollas solo se presentaron en labios.(Tabla No.7)

Con respecto a la localización de pústulas solo se encontraron en encía superior e inferior (Tabla No.7).

Las úlceras encontradas en Región VI se localizaron con mayor frecuencia en carrillo derecho 26 (27.08%), labio inferior 16 (16.67%), carrillos bilateralmente 12 (12.50%), dorso y vientre de lengua 10 (10.42%) respectivamente y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos (Tabla No.7).

No se encontraron tumores y crecimientos (Tabla No.7).

## X. CONCLUSIONES

1. De un total de 180 estudiantes evaluados en la región VI Sur-Occidente, de 12 a 18 años de edad 179 (99.44%) presentó por lo menos una lesión básica en tejidos blandos de cavidad bucal y por lo tanto solamente uno estuvo libre de lesiones.
2. En promedio se encontraron 2.76 (0.56%) lesiones por cada investigado o sea (496 en 180 evaluados).
3. Tanto la población masculina 69 (100%) como la población femenina 110 (99.09%) presentó por lo menos una lesión básica en tejidos blandos de la cavidad bucal.
4. Las lesiones básicas en estudio que se presentaron con mayor frecuencia fueron las siguientes: mácula 170 (34.27%), pápula 101 (20.36%) y úlcera 96 (19.35%), las demás lesiones se presentaron en pequeños porcentajes . No se presentaron crecimientos ni tumores.

5. Los sitios anatómicos en donde se localizaron con mayor frecuencia las lesiones básicas en tejidos blandos de cavidad bucal fueron: labio inferior 108 (21.77%), labio superior 87 (17.54%), encía superior y encía inferior presentaron bastante similitud 51 (10,28%). En los demás sitios anatómicos se presentaron pequeños porcentajes de lesiones.
6. En los varones se encontró en promedio 2.83 lesiones por cada hombre evaluado en la región VI Sur-Occidente (195 lesiones en 69 evaluados).
7. En promedio se encontraron 2.71 lesiones por cada mujer evaluada en la región VI Sur-Occidente (301 lesiones en 111 evaluadas).
8. No hay diferencia por sexo en cuanto a frecuencia de lesiones básicas en la región VI. Las lesiones más frecuentes encontradas en los varones fueron mácula 66 (33.85%), pápula 41 (21.03%) y úlcera 39 (20.00%), mientras que en mujeres fueron mácula 104 (34.55%), pápula 60 (19.93%), úlcera 57 (18.94%) y placa 35 (11.63%).

9. No hay diferencia por sexo en cuanto a localización de lesiones en los distintos sitios de cavidad bucal de la región VI. Tanto en varones como en mujeres labio inferior y labio superior fueron los lugares anatómicos dentro de cavidad bucal donde se encontraron el mayor número de lesiones, luego aparecen en orden descendente encía superior e inferior y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos.
10. Los grupos de 12 y 13 años, 14, 15 y 16 años y 17, 18 no presentaron diferencias en cuanto a frecuencia de lesiones, los tres grupos presentaron frecuencias similares.
11. Mácula, pápula y úlcera son las lesiones más frecuentes en los distintos grupos etareos establecidos para esta investigación.
12. No hay diferencia en cuanto a localización de lesiones entre los distintos grupos etareos comparados en la región VI. Labio inferior, labio superior, encía superior y encía inferior fueron los sitios anatómicos en donde con mayor frecuencia se presentaron lesiones, en las demás localizaciones se presentaron en pequeños porcentajes.

13. Las máculas evaluadas en la región VI se localizaron con mayor frecuencia en labio superior 53 (31.18%), labio inferior 41 (24.12%), paladar duro 20 (11.76%) y pocas lesiones en las demás localizaciones.
14. Las pápulas evaluadas en la región VI se localizaron con mayor frecuencia en labio inferior 25 (24.75%), encía superior 18 (17.82%), labio superior 17 (16.83%), frenillo labial superior 14 (13.86%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos.
15. Los nódulos evaluados en la región VI se localizaron con mayor frecuencia en paladar duro 14 (41.18%), labio inferior 5 (14.71%), labio superior 4 (11.76%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos.
16. Las placas evaluadas en la región VI se localizaron con mayor frecuencia en carrillo bilateral 12 (25.53%), labio superior e inferior 8 (17.02% respectivamente), carrillo derecho 7 (14.84%), carrillo izquierdo 5 (10.64%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos.

17. Las vesículas evaluadas en la región VI se localizaron con mayor frecuencia en labio inferior 11 (47.83%) encía inferior y paladar duro 3 (13.04%) cada uno.
18. Ampollas sólo se presentaron en labios y Pústulas sólo se encontraron en encía superior e inferior en la región VI.
19. Las úlceras evaluadas en la región VI se localizaron con mayor frecuencia en carrillo derecho 26 (27.08%), labio inferior 16 (16.67%), carrillos bilateralmente 3 (12.50%), dorso y vientre de lengua 10 respectivamente (10.42%) y pequeños porcentajes en otros sitios anatómicos.
20. No se encontraron tumores y crecimientos en la región VI.

## **XI. RECOMENDACIONES**

A todo el personal de salud del área odontológica se recomienda hacer énfasis en la evaluación de los tejidos blandos de la cavidad bucal durante el examen del sistema estomatognático, debido a que la mayoría de la población 179 (99.44 %) de la Región VI Sur-Occidente se encontraron lesiones básicas en tejidos blandos.

Se recomienda mayor atención en esta región por la alta frecuencia de lesiones básicas; mácula, pápula, úlcera y placa.

Atención especial durante la evaluación de labio inferior, labio superior, encía superior y encía inferior debido a la alta frecuencia de lesiones localizadas en estos sitios anatómicos.

Tener en cuenta los sitios anatómicos donde se localizan las lesiones básicas individualmente para poder realizar una mejor evaluación de tejidos blandos en cavidad bucal.

Utilizar este estudio sobre frecuencia y distribución de lesiones básicas en tejidos blandos de la cavidad bucal en la Región de Salud VI Sur-Occidente, como apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje del Área de Patología, debido a que refleja la realidad actual de la población guatemalteca comprendida entre los 12 y 18 años en esa Región.

Efectuar un estudio comparativo de los resultados obtenidos sobre la frecuencia y distribución de lesiones básicas en tejidos blandos de la cavidad bucal en las ocho regiones de salud de la república de Guatemala.

## **XII. ANEXOS**

### **ANEXO I**

#### **EXAMEN CLÍNICO DE LA CAVIDAD BUCAL**

1. “El examen se iniciará estando el paciente sentado en su escritorio y con la boca cerrada. El examinador deberá estar ubicado frente a la derecha del paciente empleando un bajalenguas en cada mano, se examinará el borde del bermellón de ambos lados (iniciando en el lado derecho del paciente), distendiéndolo suavemente con el auxilio de los bajalenguas y luego la región de las comisuras separando los labios con los mismos” (2) .
  
2. “A continuación se indicará al paciente que abra parcialmente la boca y se procede a examinar la porción vestibular de la cavidad bucal. Para ello se colocará el bajalenguas de la mano izquierda sobre la mucosa labial superior derecha en el área que corresponde a la región de caninos. Se separará ampliamente el carrillo con el auxilio del bajalenguas, de la mano derecha se procederá a examinar la mucosa del mismo, desde la región retromolar hacia adelante. Al mismo tiempo deberá observarse mucosa alveolar y encía.

3. El siguiente paso consistirá en examinar la región labial superior, observándose, mucosa labial, encía y frenillos para lo cual deberá dejarse el bajalenguas de la mano izquierda como se indicó en el paso No. 1. Seguidamente se colocará el bajalenguas de la mano derecha a nivel del área del canino izquierdo indicándole al paciente que cierre parcialmente la boca para poder elevar el labio superior con facilidad” (2).
  
4. “Inmediatamente después, se pedirá al paciente que vuelva a abrir la boca y se procederá a examinar la región vestibular izquierda, para lo cual se colocará el bajalenguas de la mano izquierda en donde estaba el bajalenguas de la mano derecha y con éste (el bajalenguas de la mano derecha), se procederá a examinar las mismas regiones y en el mismo orden como fueron observadas en el lado derecho.
  
5. A continuación se procederá a examinar la región labial inferior para lo cual se colocará el bajalenguas de la mano derecha a nivel del canino inferior izquierdo y el bajalenguas de la mano izquierda a nivel del canino inferior derecho.

Al finalizar esta parte del examen se procederá a anotar en la ficha los datos obtenidos.

6. El siguiente paso consistirá en el examen de la mucosa del paladar duro y blando y de la encía palatina. Para ello se le pedirá al paciente que incline la cabeza hacia atrás y que abra ampliamente la boca para observar por visión directa la mucosa del paladar” (2).

“La inspección se realizará examinando de atrás hacia adelante la encía y la mitad derecha del paladar y en sentido la región izquierda.

7. El siguiente paso es el examen de la orofaringe que comprende: pilares anteriores y posteriores del paladar, úvula, amígdalas palatinas y paredes laterales y posterior de la orofaringe. Para lo cual se adosan los bajalenguas colocándolos sobre la parte posterior del dorso de la lengua y se presionará firmemente hacia abajo al mismo tiempo que se le pedirá al paciente que diga AAA.

Algunos pacientes exponen la región orofaríngea con solo abrir la boca, por lo tanto no es necesario deprimir la lengua. Al finalizar esta parte del examen se procederá a anotar en la ficha los datos obtenidos.

8. A continuación se examinará el dorso y los bordes de la lengua, observándola primero en posición normal y luego en protrusión. Con el extremo de los bajalenguas se explora la superficie dorsal de dicho órgano de atrás hacia adelante en el lado derecho y en forma inversa del lado izquierdo. Luego se pedirá al paciente que mueva la lengua hacia la izquierda al mismo tiempo que la protruye. En esta posición se examina el borde derecho de la lengua con un bajalenguas mientras el carrillo se separa con el otro.

El mismo procedimiento se repite para examinar el borde izquierdo de la lengua. Debe ponerse atención al examinar cada borde de la región más posterior hasta el vértice. Si el paciente no es capaz de mantener la lengua en posición indicada, se utiliza un trozo de gasa colocado alrededor del vértice de la lengua para guiar sus movimientos" (2).

9. "El siguiente paso consistirá en el examen del vientre de la lengua, piso de la boca y encía lingual, para ello se pedirá al paciente que lleve la lengua hacia el paladar mientras mantiene la boca abierta y con los bajalenguas

se examinarán las regiones ya mencionadas siempre iniciando en el lado derecho y luego el izquierdo.

El siguiente paso consistirá en el examen de la región retromolar superior e inferior, para lo cual se utilizará un espejo intraoral iniciando siempre en el lado superior derecho.

10. Se iniciará la palpación apoyando el dedo índice sobre la mucosa del carrillo en la parte más posterior del surco mucobucal superior derecho, al mismo tiempo, se colocará el dedo pulgar de la misma mano sobre la piel de la cara de manera que coincida con la posición que ocupa el dedo índice en el lado interno.

A partir de esa posición se realiza la palpación bidigital del carrillo comprimiendo los tejidos entre ambos dedos al mismo tiempo que éstos se desplazan hacia adelante” (2).

11. “Esta maniobra se continuará en la región del labio superior hasta la zona de canino izquierdo. Al llegar a este punto se rotará la mano desplazando el lado pulgar 180 grados hasta que coincida nuevamente con la posición del índice en el lado interno del carrillo.

Se continuará con la palpación de la porción superior del carrillo izquierdo hacia atrás y al llegar a la parte más posterior de ésta se desplazan los dedos hacia la parte inferior procediéndose a la palpación bidigital en sentido anterior y sin interrumpir el movimiento se continuará con el labio inferior y la parte inferior del lado derecho.

12. Se procederá a palpar el aspecto vestibular de la mucosa alveolar y la encía iniciándose la palpación en la región de la tuberosidad derecha.

Esta parte de la palpación se hará presionando firmemente los tejidos, con el dedo índice, contra el hueso alveolar a la vez que se desplaza el dedo en sentido anterior, continuándose en el lado izquierdo hasta llegar a la tuberosidad correspondiente. De esta posición se pasa a la región retromolar inferior izquierda.

A partir de esta zona se iniciará la palpación de la región vestibular de la encía y mucosa alveolar inferiores, desplazando el dedo a lo largo del reborde hasta concluir en la región retromolar derecha.

13. Se procederá luego a la palpación del paladar y la encía palatina, la cual se efectúa presionando firmemente con el dedo índice la mucosa en la misma secuencia indicada para la inspección de esta región” (2).
  
14. “A continuación se efectuará la palpación de la lengua, para lo cual se pedirá que la protruya ligeramente y se procederá a presionarla entre el índice y el pulgar procediendo de la región más posterior en el lado derecho hasta el vértice y de aquí hasta la región más posterior en el lado izquierdo.
  
15. Finalmente se palpará el piso de la boca, la encía lingual y las glándulas salivares sublingual y submaxilar, para lo cual se procederá apoyando los dedos de la mano izquierda sobre la piel de la región submaxilar derecha y con el dedo índice de la mano derecha, se procederá a presionar el lado derecho del piso de la boca y la encía lingual de atrás hacia adelante al mismo tiempo que se presionará con la mano apoyada sobre la piel para dar soporte a la palpación. Luego se palpará el lado izquierdo” (2).

**ANEXO 2    UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ODONTOLOGIA**  
**AREA DE PATOLOGIA**

FICHA MAESTRA PARA RECOLECCION DE DATOS

MACULA     1

- Indicadores
1. Mancha de color diferente a la mucosa vecina
  2. Tamaño variable. Forma de imagen de dos planos
  3. Superficie plana

NODULO     3

- Indicadores
1. Elevación de 0.5 cms hasta 3 cm. de diametro
  2. Base sésil
  3. Base pedunculada.
  4. Color similar a mucosa vecina
  5. Color distinto a mucosa vecina
  6. Consistencia dura o blanda.
  7. Cualquier forma tridimensional

PAPULA     2

- Indicadores
1. Elevación de Base Sésil
  2. Desde 0.1 hasta 0.5 cm. de diámetro
  3. Unica  múltiple  cualquier forma
  4. Color similar a mucosa vecina
  5. Color distinto a mucosa vecina

TUMOR     4

- Indicadores
1. Elevación mayor de 3 cm. de diámetro
  2. Base sésil
  3. Base pedunculada.
  4. Color similar a mucosa vecina
  5. Color distinto a mucosa vecina
  6. Cualquier forma tridimensional

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 Biblioteca

PLACA 5

**Indicadores**

1. Superficie elevada de extensión variable.
2. No removible a la manipulación.
3. Base sésil.
4. A veces es confluencia de papulas

AMPOLLA 7

**Indicadores**

1. Elevación circunscrita que contiene fluido en su interior.
2. Tamaño mayor de 0.5 cm.
3. Base sésil.
4. Color variable dependiendo de su contenido
5. Consistencia fluctuante

ULCERA 9

**Indicadores**

1. Pérdida de la continuidad del epitelio.
2. Pequeña o variable (puntiforme o de varios centímetros).

VESICULA 6

**Indicadores**

1. Elevación circunscrita que contiene fluido en su interior.
2. Tamaño hasta 0.5 cms de diámetro
3. Color variable dependiendo de su contenido
4. Consistencia fluctuante
5. Base sésil

PUSTULA 8

**Indicadores**

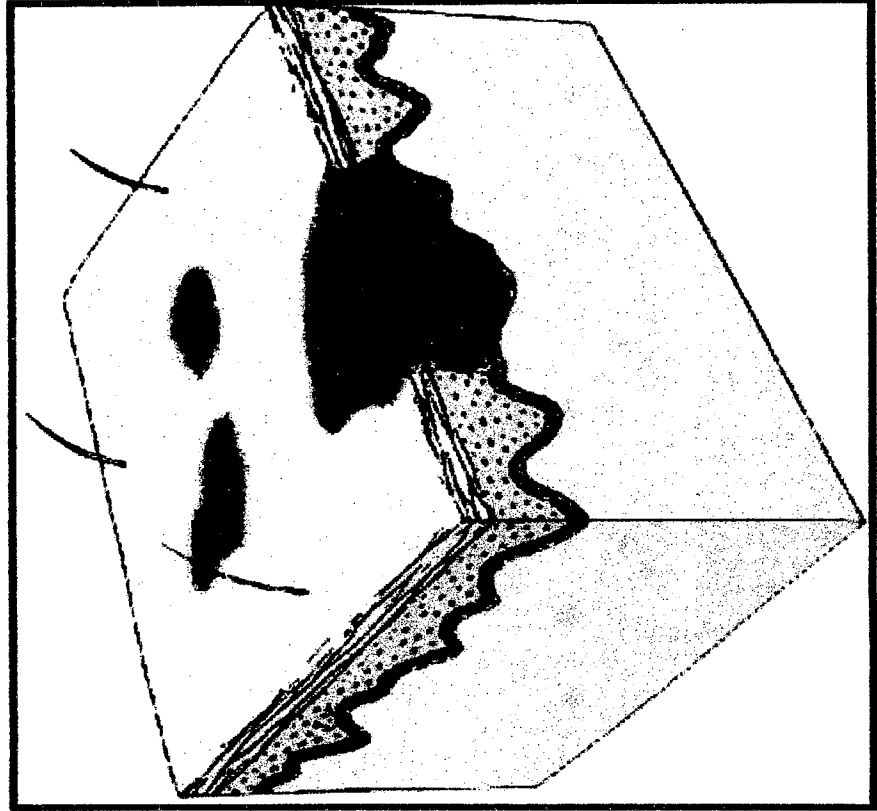
1. Elevación circunscrita con contenido purulento en su interior.
2. No importa el tamaño
3. Color blanco amarillento y grisáceo
4. Consistencia fluctuante

CRECIMIENTO 10

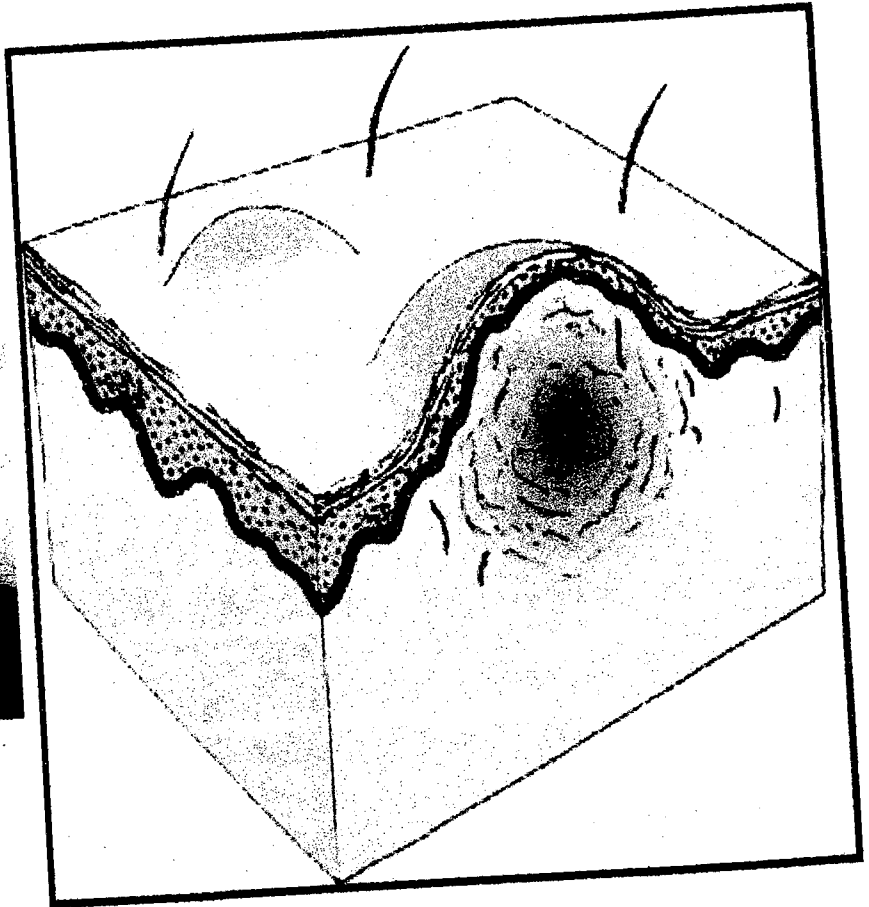
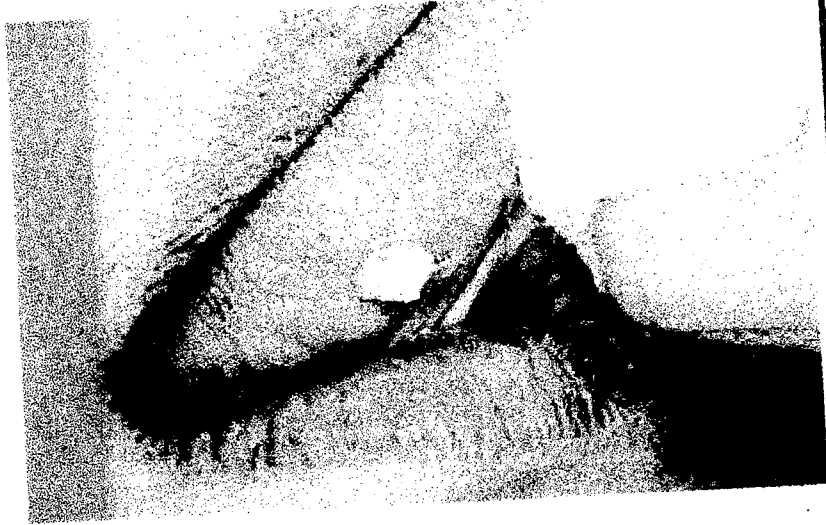
**Indicadores**

1. Agrandamiento de tejido blando que no encaja en la definición de los anteriores.

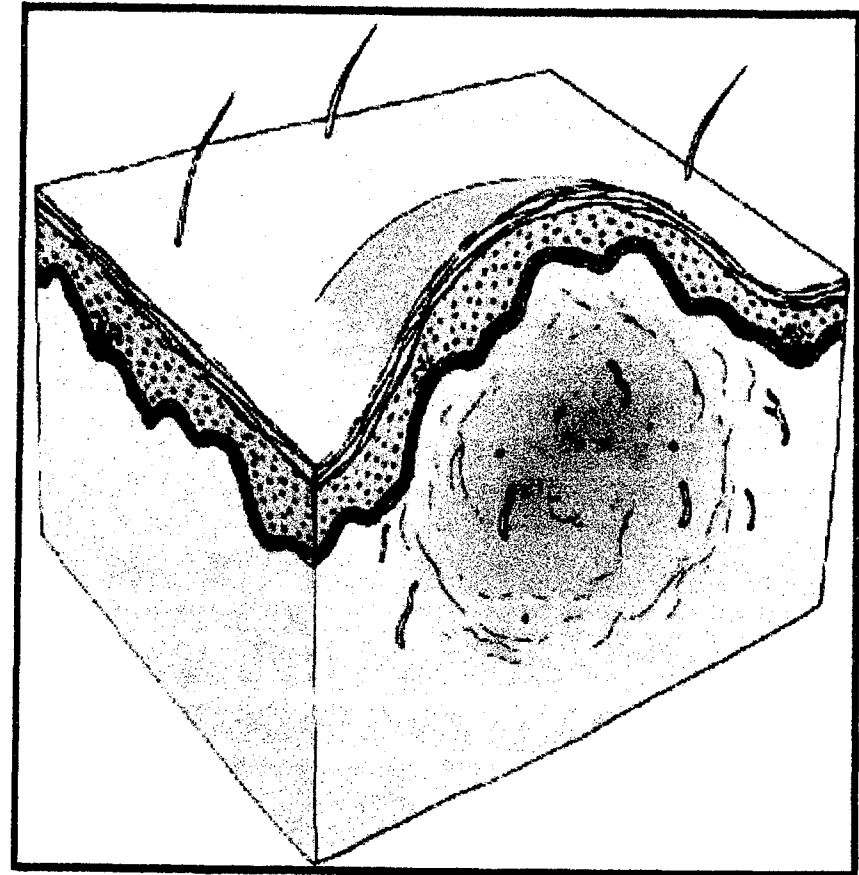
# MACULA



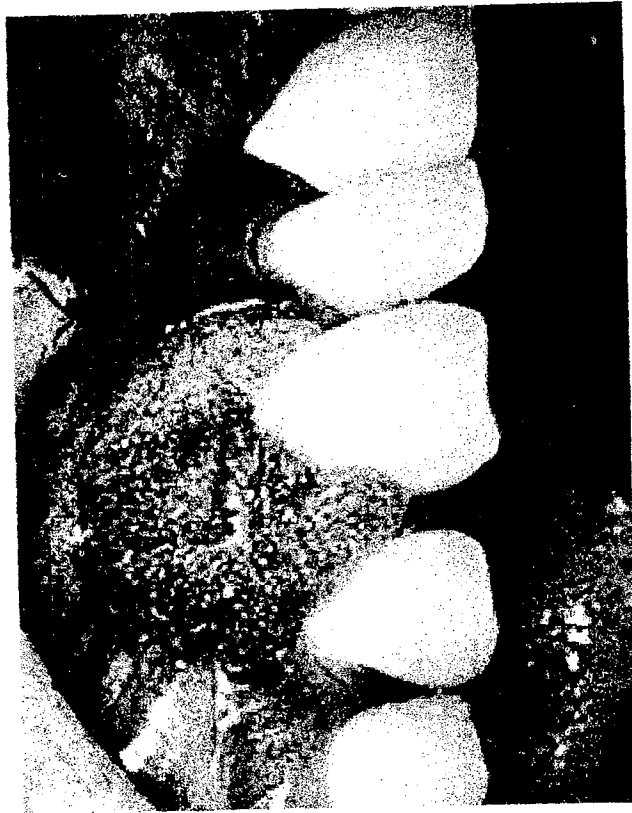
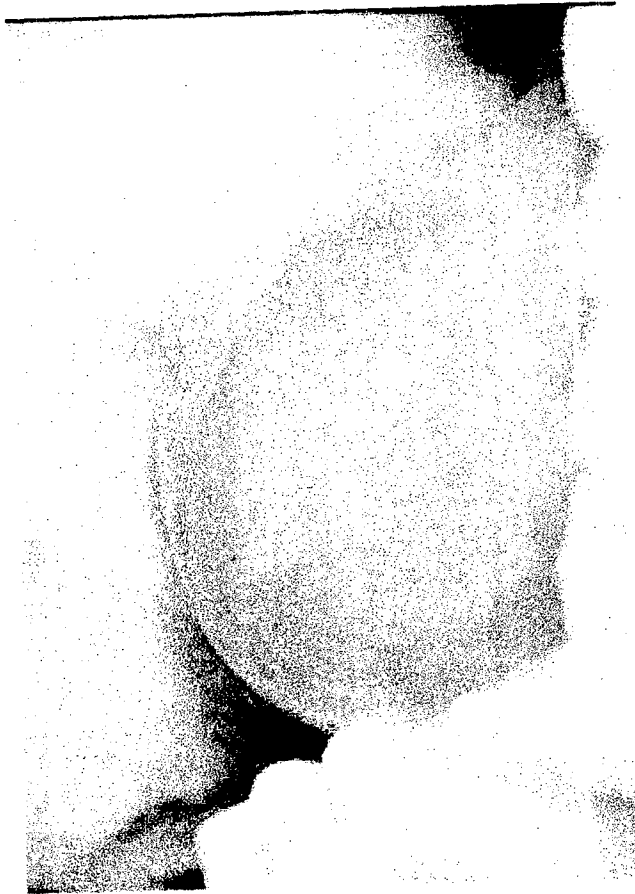
# PAPULA



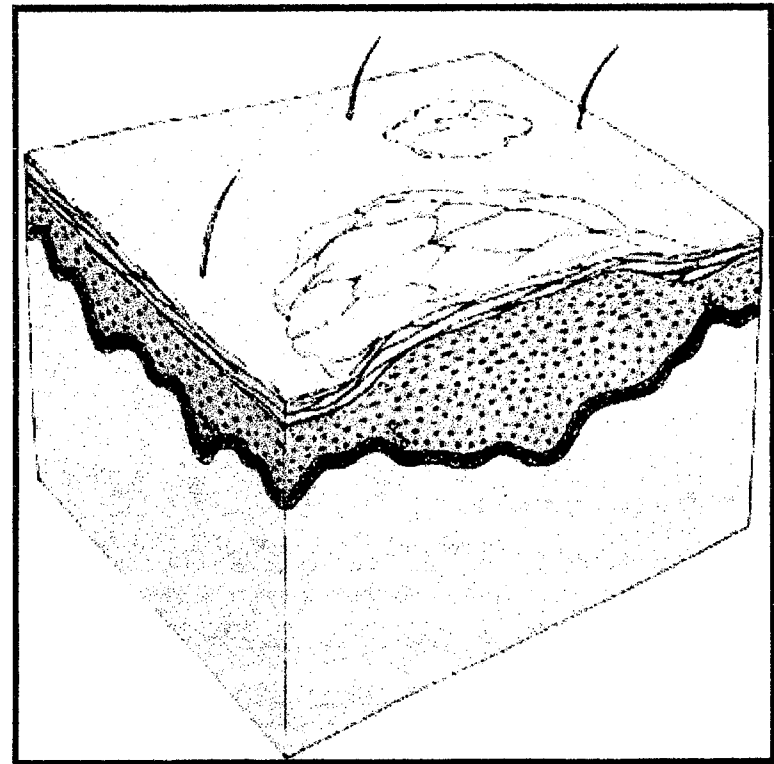
# NODULO



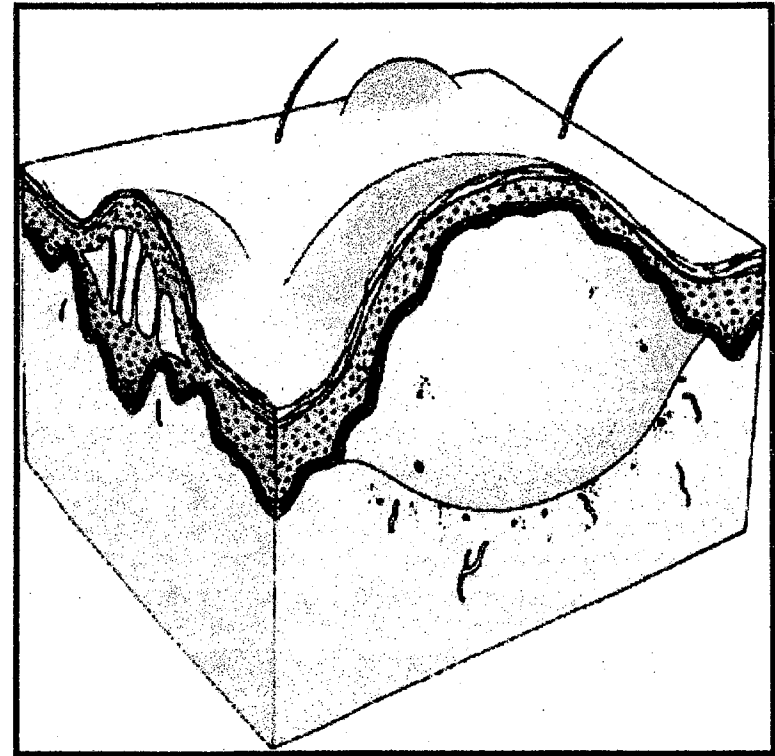
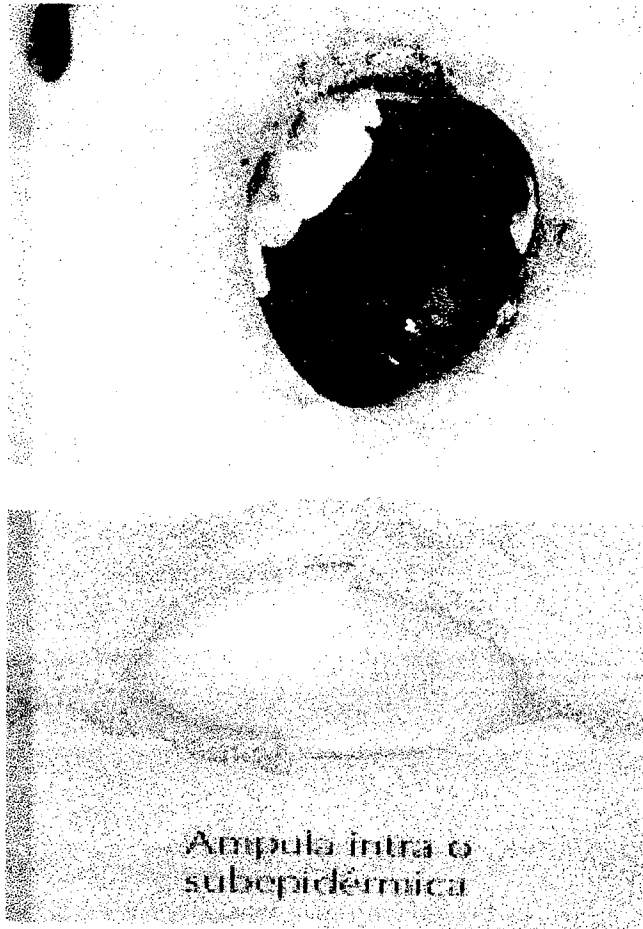
# TUMOR



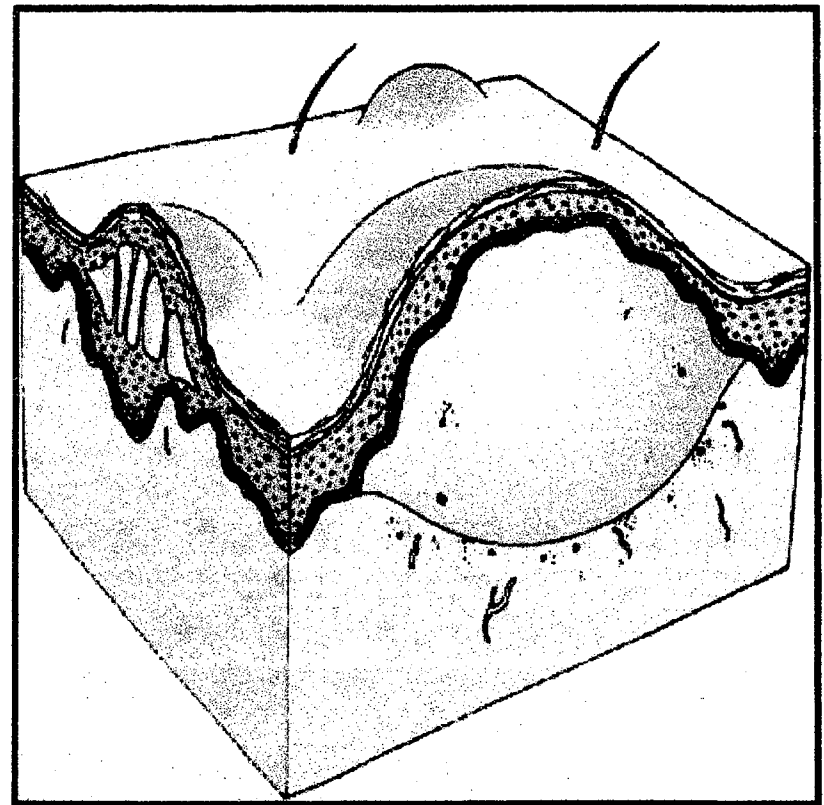
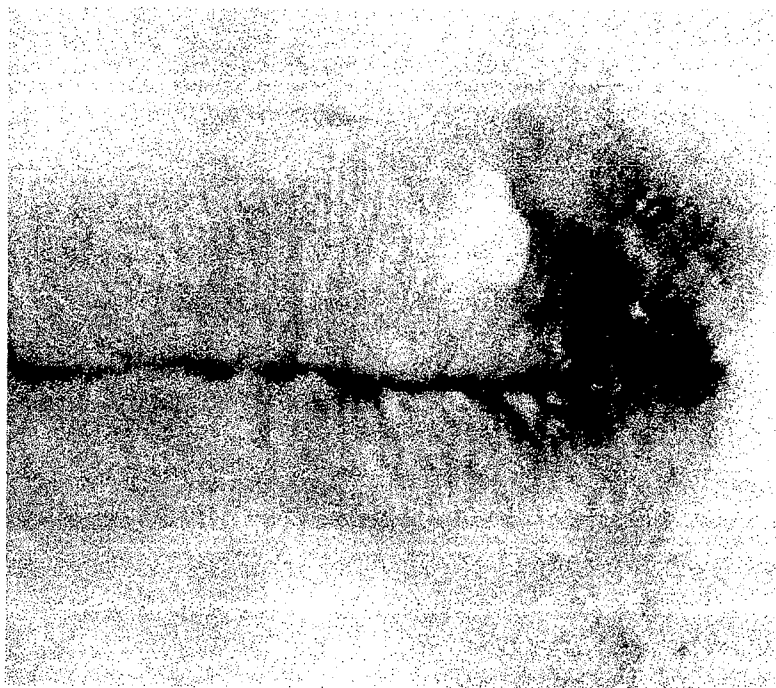
# PLACA



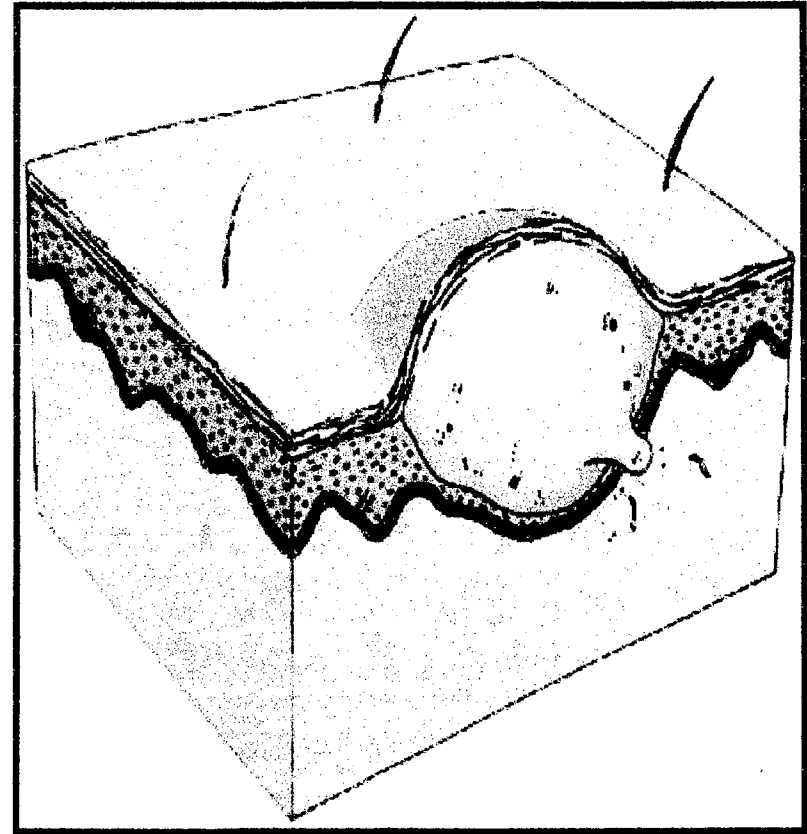
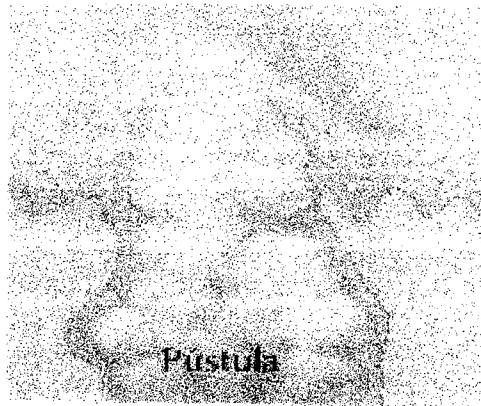
# AMPOLLA



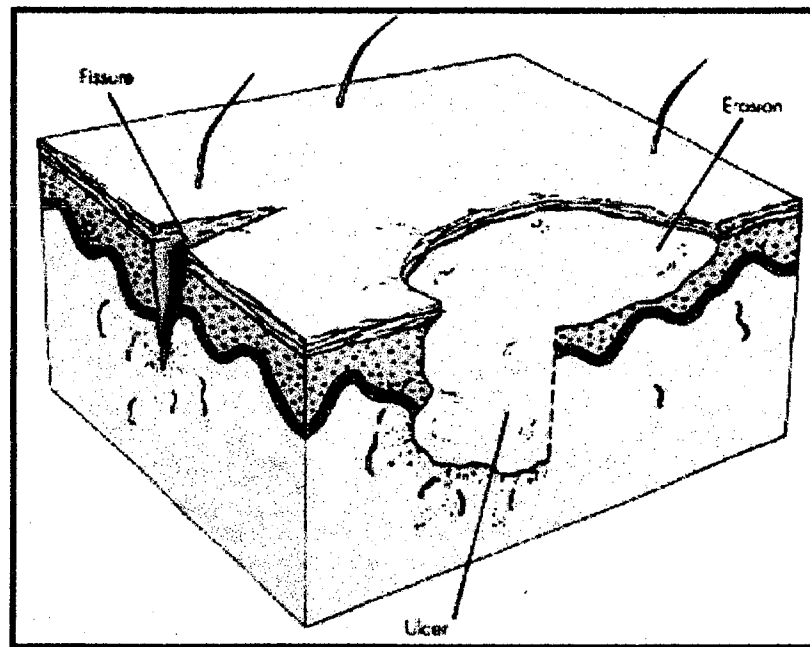
# VESICULA



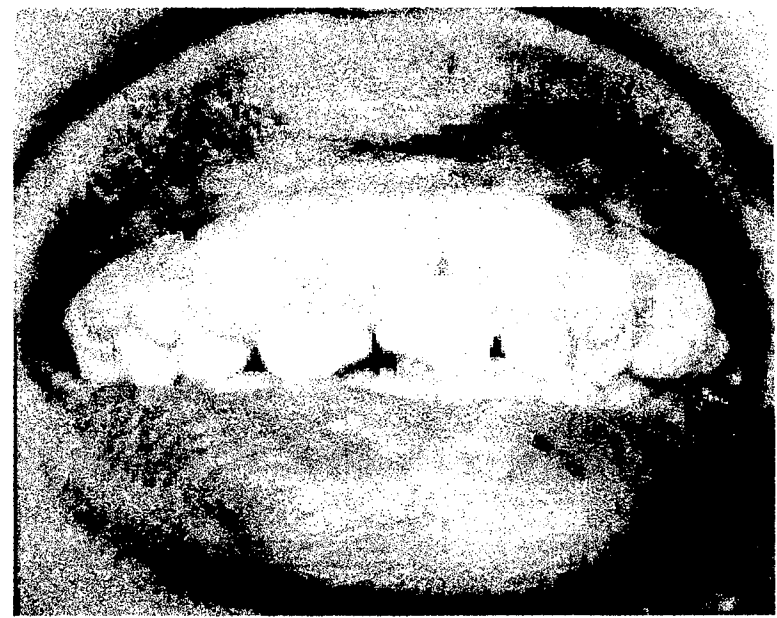
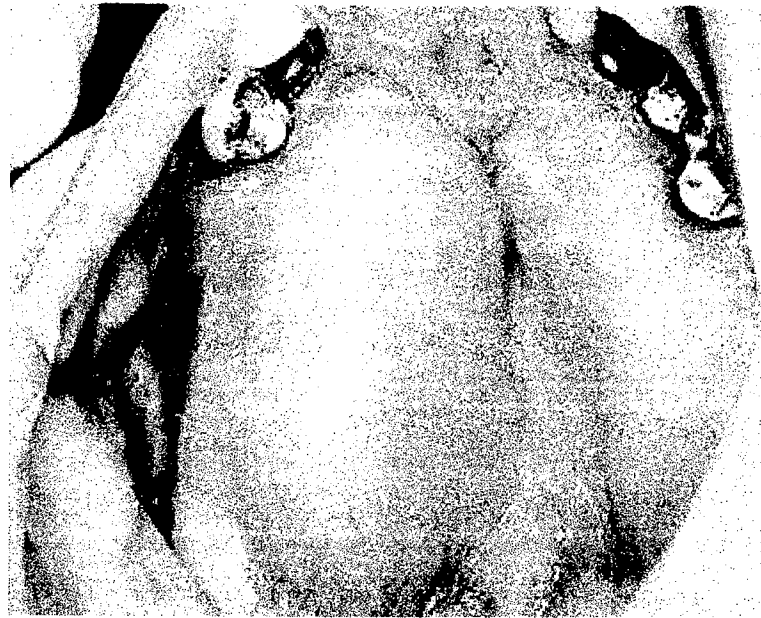
# PUSTULA



# ULCERA



# CRECIMIENTO



# ANEXO 3

## UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ODONTOLOGIA AREA DE PATOLOGIA

MODELO ABREVIADO PARA LA RECOLECCION DE DATOS

REGION  DEPARTAMENTO  MUNICIPIO

EXAMINADOR

CUANTOS AÑOS HA CUMPLIDO?

SEXO  M  F (por observación de el examinador)

ETNIA:  LADINO  INDIGENA  GARIFUNA

### LESION ENCONTRADA

- MACULA 1
- PAPULA 2
- NODULO 3
- TUMOR 4
- PLACA 5
- VESICULA 6
- AMPOLLA 7
- PUSTULA 8
- ULCERA 9
- CRECIMIENTO 10

### LOCALIZACION

- LABIO SUP.
- LABIO INF.
- ENCIA SUP.
- ENCIA INF.
- PALADAR DURO
- PALADAR BLANDO
- PISO DE BOCA
- DORSO DE LENGUA
- VIENTRE DE LENGUA
- BORDES DE LENGUA
- CARRILLO DERECHO
- CARRILLO IZQUIERD
- CARRILLO BILATERA
- FRENILLO L. SUP.
- FRENILLO L. INF.
- FRENILLO LINGUAL

a

b

c

d

e

f

g

h

i

j

k

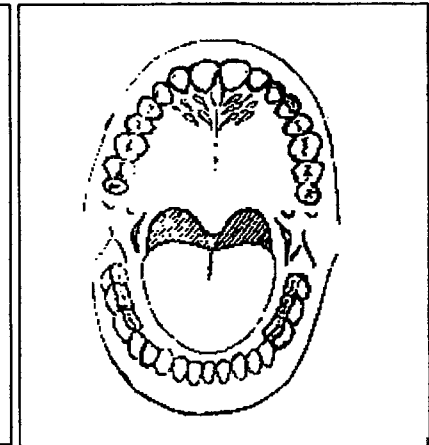
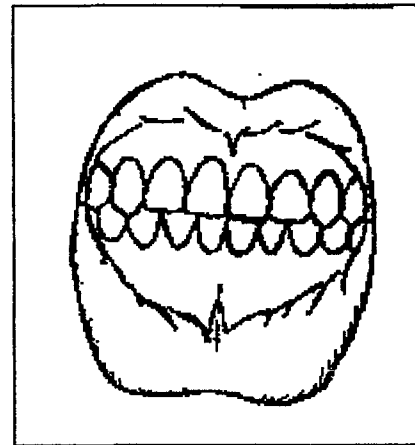
l

m

n

o

p



\* coloque en el circulo el número de la columna izquierda

\*\*en los diagramas, dibuje y coloque en un circulo la(s) lesion(es) encontrada(s).

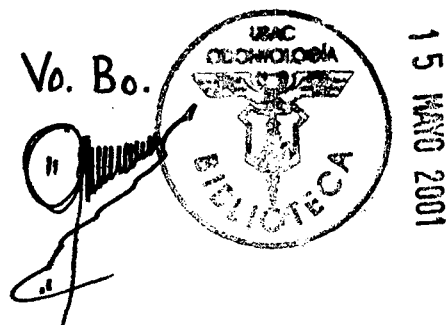
\*\*\*si su respuesta a la pregunta etnia es "indigena" debe seleccionar en el listado correspondiente la etnia indigena correspondiente.

7. Franco Lemus, Cándida.-- Lesiones básicas de piel y mucosa / Cándida Franco Lemus.-- Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Odontología, Area de Diagnóstico.-- 1998.-- 8p
8. Fritzpatrick Thomas.-- Dermatology in general medicine / Thomas Fritzpatrick.-- 2a. ed.-- U.S.A. : McGraw Hill, 1,979.-- pp. 15-18, 20-29
9. Instituto nacional de estadística.-- X censo Nacional de la población y habitación.-- Censos de 1,994.-- República de Guatemala : Talleres del INE; 1,997.-- 25 pp
10. Jablonsky, Stanley.-- Diccionario de odontología / Stanley Jablonski.-- Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1,992.-- pp. 186, 309, 508, 720, 832, 880, 915, 968, 1115, 1178, 1200.
11. López Acevedo, Cesar.-- Patrón de conducta clínica para el diagnóstico de alteraciones del sistema estomatognático / Cesar López Acevedo, Otto Manuel España.-- Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Odontología, Area de Patología.- - 1,983.-- 88p
12. Merck, E. Leer La Piel / E. Merck-- Departamento de Información Científica Internacional.-- Alemania : K. Bagel, Düsseldorf, 1979.-- 158p (Material gráfico)
13. Regezi A, Joseph.-- Pathology clinical patohologic correlation / Joseph Regezi A, James Sciubba.-- U.S.A. : Sauders.-- 1,989.-- pp.553




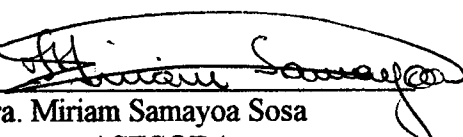
15 MAR 2001

14. Ruiz Torres.-- Diccionario de términos médicos Ingles-español, español-ingles / Ruiz Torres.-- 7a. ed.-- Colombia : Iatros Ediciones Medicas, 1,993.-- pp.603, 610,...
- 15. Schering Corporation USA.-- Atlas de Erupciones  
: Pustulares y Flictenulares.-- Blomfield New Jersey  
: Sn. ed. : 1,975.-- pp.12-15
16. ----- Atlas de Erupciones Vesiculares.-- Blomfield New Jersey : Sn. ed. : 1,975.-- 4-5p
17. Thornw, George.-- Principles of internal medicine / George Thornw...[et. al.].-- 8a ed.-- U.S.A. : McGraw-Hill, 1,981.-- pp. 257-261



**APROBACIÓN DEL INFORME FINAL**

F)   
Jenny Lissette López Soto  
**SUSTENTANTE**

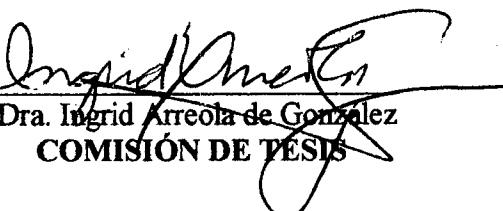
F)   
Dra. Miriam Samayoa Sosa  
**ASESORA**

F)   
Dra. Anabella Corzo Marroquín  
**ASESORA**

F)   
Dra. Nineth Melgar Cardona  
**ASESORA**

F)   
Dr. Raúl Balón Carranza  
**COMISIÓN DE TESIS**



F)   
Dra. Ingrid Arreola de González  
**COMISIÓN DE TESIS**

Vo.Bo. Imprimase

F)   
Dr. Otto Raúl Torres Bolaños  
**SECRETARIO**

